



RELACIONES FAMILIARES MEDIADAS POR LA PROVEEDURÍA ECONÓMICA  
INFANTIL

LINEA DE PROFUNDIZACIÓN EN FAMILIA

LILIBETH BARRIOS RODRÍGUEZ

DARLIN OLAYA FLÓREZ

*Asesoras Académicas*

MARTHA ARROYAVE GÓMEZ

BARBARA ZAPATA CADAVID

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

2015

## DEDICATORIA

Esta investigación se la queremos dedicar principalmente a nuestras familias, quienes han compartido nuestros sueños y nos han apoyado en cada paso que hemos emprendido a lo largo de la carrera profesional, acompañando especialmente de cerca este proceso.

Familia Barrios Rodríguez  
Familia Sierra Olaya

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente a Dios por darnos sabiduría y fuerza para perseverar a lo largo de nuestra carrera profesional y en especial en esta etapa tan importante de nuestro proceso académico

A nuestras familias por su apoyo incondicional ya que cada voz de aliento de ellas se convirtió en una luz que impulsó el logro de esta meta

A nuestras asesoras académicas Martha Arroyave y Bárbara Zapata por acompañar de principio a fin este proceso, abriendo su conocimiento y poniéndolo al servicio nuestro

A las familias que hicieron parte del proceso, pues fueron las protagonistas de esta hermosa experiencia, por acogernos y abrirnos un espacio, pues somos conscientes que por sus condiciones de trabajo cada minuto de su tiempo es realmente valioso

A la academia en general por abrir este tipo de espacios para abordar temas que puedan convertirse más adelante en objeto de discusión

Gracias a todos por hacer posible este sueño

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
LISTA DE ANEXOS.....	5
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
<b>CAPÍTULO I</b> .....	10
CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.2. ANTECEDENTES.....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	21
1.4. OBJETIVOS.....	23
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	23
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	24
1.5. REFERENTE TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	24
1.5.1. RELACIONES FAMILIARES.....	25
1.5.2. PROVEEDURÍA ECONÓMICA.....	29
1.5.3. POBREZA.....	31
<b>CAPÍTULO II</b> .....	34
2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
2.1. MEMORIA METODOLÓGICA.....	34
2.2. CAMINO RECORRIDO.....	40
2.2.1. INICIO DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
2.2.2. INICIO AL CAMPO.....	41
<b>CAPÍTULO III</b> .....	41
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	41
3.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES:.....	41

3.2. EJERCICIO DE LA AUTORIDAD .....	48
3.3. ASIGNACIÓN DE TAREAS .....	54
3.4. SIGNIFICADOS EN TORNO A LA PROVEEDURÍA ECONÓMICA INFANTIL 58	
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	68
4. REFLEXIONES FRENTE AL PROBLEMA INVESTIGADO.....	68
<b>CAPÍTULO V</b> .....	72
5.1. CONCLUSIONES.....	72
5.2. RECOMENDACIONES .....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
ANEXOS.....	82

## **LISTA DE ANEXOS**

**ANEXO 1. GUÍA DE OBSERVACIÓN**

**ANEXO 2. GUÍA DE ENTREVISTA**

## RESUMEN

El presente trabajo investigativo pretende comprender como se construyen las relaciones familiares en algunas familias de la ciudad de Medellín, ubicadas en los sectores La Cruz, Santo Domingo, Santa Rita, Sevilla y Manrique, cuando los niños(as) y adolescentes entre 5 y 17 años de edad son proveedores económicos.

Teniendo presente que no se busca encontrar una verdad general o cuantificable, la investigación es de corte cualitativo y se enmarca en una propuesta construccionista social, con el fin de comprender la construcción de relaciones en las familias participantes desde la misma interpretación que éstas pueden hacer de su realidad.

Es importante aclarar que dichas familias han sido transversalizadas por fuertes historias a lo largo de sus vidas en donde el desplazamiento y la violencia han estado presentes, por lo cual dada su situación económica tanto las figuras parentales, como sus miembros más jóvenes, aun siendo menores de edad han tenido que valerse del rebusque como una forma de subsistencia.

**PALABRAS CLAVES:** *niños(as) y adolescentes, familia, relaciones familiares, proveeduría económica, construccionismo social.*

## ABSTRACT

The aim of this research, it's to understand how family relationships in the city of Medellin are built, specially in places like la Cruz, Santo Domingo, Santa Rita, Seville and Manrique. Children and teenagers in these barrios, are exposed to be as the "bread winners". In other words, they have to be the economical providers.

Having this in mind, we look not for a general truth or quantifiable, but this research emphasizes on quality and it proposes a social constructionism approach. Moreover, it will help to understand how each member of a family, can participate in the construction of their on reality.

It's important to note, how these families have been exposed to a daily hardships. They have been confronted by the reality of violence, displacement, and poverty. Therefore, parental figures and their own kids have had to make their way in order to survive.

**KEY WORDS:** *children (boy and girls) and teenager. Family relationships, financial support, social constructionism approach.*

## INTRODUCCIÓN

En las familias y específicamente en las relaciones que en éstas se construyen están presentes múltiples responsabilidades otorgadas en gran medida por factores socio-culturales, algunas de éstas tareas están directamente relacionadas con la subsistencia del núcleo familiar a través de la proveeduría económica, la cual se convierte en un referente clave para determinar la forma como se constituye el grupo familiar en términos de asignación de tareas, funciones y delegación de la autoridad.

La presente investigación más allá de explorar la manera como es vista la proveeduría económica en las familias, busca principalmente determinar cómo se construyen las relaciones familiares dentro de éstas cuando quienes proveen son los niños o adolescentes, pues se supone que se encuentran en etapas del ciclo vital en que deben dedicarse a otras actividades tales como la educación, recreación y esparcimiento.

El presente texto constituye el camino recorrido para la realización de la investigación. El capítulo I comprende la construcción teórica de la investigación, la cual parte por definir aspectos claves tales como el trabajo infantil desde la visión de diferentes autores, organizaciones y entes gubernamentales, noción que más adelante se articula a la definición de relaciones familiares, pues se entiende que cuando el trabajo infantil se encuentra presente en la familias, éstas comienzan a adoptar unas particularidades que las definen y que se ven reflejadas en las relaciones entre sus miembros; seguidamente, con el fin de sustentar el problema de investigación, se incluyen antecedentes de investigaciones referidas a éstos temas en el contexto internacional, nacional y local y se vislumbran resultados de investigaciones previas referidas al tema; en este capítulo se plantean los objetivos que guiaron la investigación y se definen las categorías de análisis desde las cuales se entendió y fundamentó todo el proceso.

El capítulo II comprende el desarrollo de la investigación, el cual contiene desde la memoria metodológica en la cual se da cuenta de la ruta a través de la cual se guio

el proceso, la teoría desde la cual nos situamos como investigadoras y el camino recorrido desde el inicio de la investigación, hasta la definición y aplicación de los instrumentos de campo a través de los cuales se recolectó la información, en este capítulo se da cuenta de cambios generados a lo largo del proceso con respecto a los planteamientos formulados en un principio y las dificultades encontradas durante el curso de la investigación.

Más adelante, en el capítulo III se realiza el análisis e interpretación de la información, en este capítulo se esbozan las convergencias, divergencias y hallazgos claves que emergieron en los relatos de las familias y se contrasta la realidad con la teoría, aquí se presentan las interpretaciones de las familias participantes en el proceso y de las investigadoras.

El capítulo IV lo conforman las principales reflexiones que deja el proceso investigativo tanto a nivel personal como profesional. Por último, en el capítulo V, se formulan conclusiones y recomendaciones para instituciones y organizaciones interesadas en abordar el tema y en general para la comunidad académica, esto como resultado del proceso analítico e interpretativo previamente realizado, dejando posibles preguntas que pueden generar nuevos debates e investigaciones referidas a los temas expuestos.

Todo el proceso anteriormente descrito se lleva a cabo con el propósito de proporcionar aportes al Trabajo Social y en particular al área de la familia, constituida como amplio campo de interés para la profesión, la cual requiere incluir nuevos conocimientos desde enfoques teóricos participativos y co-constructivos.

## **CAPÍTULO I**

### **CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Con el fin de contextualizar la presente investigación es importante en un primer momento retomar el concepto de trabajo infantil pues éste se constituye en un eje fundamental para la misma, en este sentido se parte de la definición de Vélez quien lo define como:

Toda actividad remunerada o no, realizada por niños/as menores de dieciocho años que vulneren su desarrollo físico, moral y psico-lógico; es, decir, aquellos trabajos que van en detrimento de la oportunidad de vivir su infancia, de ir a la escuela y que deterioren su salud y su moralidad. (Vélez, 2008, p.13)

Por otro lado, en el estudio “Niñez y Trabajo en Lima Metropolitana: diagnóstico participativo sobre necesidades socioeconómicas y laborales de los niños, niñas y adolescentes trabajadores”, se define el trabajo infantil como:

Toda actividad realizada de manera regular, por niños, niñas y adolescentes, de entre 5 y 17 años, en relación de dependencia o en forma independiente, destinada a la producción y/o comercialización de bienes, así como la prestación de servicios; por lo cual percibe ingresos monetarios y/o materiales. (Ruiz y Centro de Asesoría Laboral del Perú, 2000, p.2)

Ahora bien, hablar del trabajo infantil conlleva necesariamente a involucrar a la familia de los niños y adolescentes, pues se supone que éstos están en una etapa de su ciclo vital en la que son dependientes y su familia tradicionalmente es la encargada de velar por la defensa de sus derechos y de proveer sus necesidades económicas, de allí la importancia de entender cómo percibe la familia el hecho de que alguno de sus miembros se vinculen prematuramente al trabajo, teniendo en

cuenta que dicha percepción según Vallejo (2002) se puede ver permeada por aspectos tales como pobreza, inestabilidad económica y política, discriminación, migración, explotación criminal, prácticas culturales tradicionales, falta de trabajo decente para los adultos, protección social inadecuada, falta de escuelas y deseo de bienes de consumo, esto sumado a la falta de aplicación de la ley e intereses de empleadores de contar con mano de obra barata.

Debido a que la inserción laboral infantil es multicausal, de la misma manera son varias las áreas del conocimiento para las cuales el tema ha sido de interés investigativo, especialmente en las Ciencias Sociales en las que disciplinas como Trabajo Social, Sociología y Psicología la han investigado, de igual forma el tema ha sido abordado entre otras áreas por las Ciencias Políticas.

Una de las publicaciones que posibilita dimensionar el trabajo infantil a nivel mundial es el publicado por la Organización Internacional del Trabajo- OIT- (2002, junio) en la revista “Trabajo: Un futuro sin trabajo infantil”, donde se afirma que éste se ha ido convirtiendo en un “enorme problema” y se muestran cifras que evidencian los índices de vinculación de niños(as) y adolescentes al trabajo, dando cuenta que:

246 millones de niños-es decir, uno de cada seis entre 5 y 17 años- están implicados en el trabajo infantil; y (...) y unos 8,4 millones de niños se encuentran sometidos a formas “incuestionablemente” peores de trabajo infantil, entre las que se cuentan la esclavitud, la trata de personas, la servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, el reclutamiento obligatorio para intervenir en conflictos armados, prostitución, la pornografía y otras actividades ilícitas (OIT, 2002, p.4)

En cuanto al contexto colombiano, según los datos proporcionados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- (2012), se muestra que en Colombia el 13.0% de la población infantil entre los 5-17 años de edad labora. En el caso de Medellín, para el cuarto trimestre del 2011 se presentó un 8.9% de población infantil trabajadora dentro del total de las cifras a nivel nacional, lo que da cuenta de un aumento de un 2.6% en comparación al año 2009, año en

el que las cifras fueron de 6.3%.

A partir del hecho de que el trabajo infantil ha aumentado, se entiende que las disciplinas anteriormente mencionadas hayan optado por tomar como interés investigativo este tema; para nuestro caso particular surge la necesidad de no verlo simplemente como una problemática desde el ámbito laboral, sino también como una situación que afecta a las relaciones familiares en las que se desenvuelven los niños(as) o adolescentes.

En el contexto local además, la Corporación Educativa Combos en el año 2008 realizó la investigación “Por el derecho al sueño: una aproximación fenomenológica al mundo de las niñas y los niños que trabajan en la noche en la ciudad de Medellín” en ésta investigación se da cuenta de experiencias de niños(as) o adolescentes de la ciudad que trabajan en horarios nocturnos en las calles, pues se encuentran inmersos en un contexto de pobreza que imposibilita la satisfacción de algunas necesidades básicas, así pues se vislumbran estrategias de las cuales se valen éstos para subsistir, develando aspectos tales como los lugares de trabajo estratégicos en Medellín, riesgos y consecuencias del trabajo infantil en horas nocturnas e influencia de las familias en la labor que estos desempeñan.

Se explora además la investigación “Salir del nido para alzar el vuelo. Representaciones sobre infancia, familia y trabajo en niños y niñas con experiencia de trabajo”, realizada por Cataño, González y Muñoz (2010) en la que se da cuenta de un proceso investigativo realizado con niños(as) o adolescentes insertos en la actividad laboral, en esta se plantean aspectos relacionados con la actual investigación tales como el papel de la familia quien traza el destino de cada individuo y los nuevos roles que han surgido en esta, de igual forma se da cuenta de algunos casos de niños(as) o adolescentes quienes a pesar de su edad deben convertirse en proveedores económicos de la familia y con ello pasar de ser sujeto cuidado a sujeto cuidador; la investigación se enfoca en determinar de qué manera

viven éstos niños(as) o adolescentes su representación frente al hecho de tener que trabajar siendo menores de edad y se destacan las alteraciones de roles en las familias de éstos niños(as) y adolescentes, quienes ya no manejan un papel pasivo sino de independencia.

Retomando el trabajo infantil en zonas específicas de Medellín en las que éste se presenta con mayor incidencia y donde se amerita una mayor participación del Estado, en el 2013 Cardona realizó una investigación para optar el título de politóloga en la Universidad de Antioquia, en la cual se plantea la problemática del trabajo infantil callejero, evidenciándose las relaciones de poder y formas de resistencias reflejadas en los niños y jóvenes del sector La Minorista, La Veracruz, La Playa y el Centro de la ciudad de Medellín, brindando un panorama clave para entender la difícil situación a la que se ven enfrentados día a día algunos niños(as) o adolescentes de la ciudad.

Como se observa, éstas últimas investigaciones posibilitan poner en contexto la actual investigación en la ciudad de Medellín, dando cuenta no solo de los nuevos roles que han surgido a raíz del trabajo infantil, el papel e influencia de la familia en la vinculación prematura al trabajo, sino además de la pobreza en la ciudad como una de las causas por las cuales los niños(as) o adolescentes deben laborar a temprana edad, a partir de ello se parte del supuesto que en nuestro contexto no se garantiza a todas las familias el que tengan el mínimo de recursos necesarios para subsistir, lo que causa que los miembros más frágiles de éstas tengan que incursionar en la actividad laboral con el fin de proporcionar un ingreso necesario para el sostenimiento de toda la unidad familiar.

Se considera entonces que al hablar de trabajo infantil, necesariamente tiene que traerse a colación las familias de los niños(as) o adolescentes y preguntarse por el lugar que ocupan las relaciones afectivas y de autoridad en la decisión de trabajar cuando no se cuenta con una edad mínima legalmente aceptada. No se trata de perpetuar la imagen sacralizada de la familia como la única responsable del

bienestar de sus miembros, sino hacerla partícipe junto con el Estado y las instituciones sociales en el papel de dignificar la vida de los sujetos y garantizar el respeto de sus derechos, teniendo en cuenta que en las familias, como fiel reflejo de la sociedad se tiende a invisibilizar a los más frágiles, en este caso los niños(as) o adolescentes. En esta medida, Palacio (2009) plantea en su trabajo “Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido”, la necesidad de “*democratizar las emociones y politizar la familia*” entendiendo a ésta como un ente que se encuentra en transformación y que en la actualidad manifiesta otras formas de organización que van más allá de la tradicional familia nuclear donde el lugar que ocupa cada miembro está supuesto de forma jerarquizada con el padre como máximo jefe.

Dicha transformación de la familia se debe a cambios jurídicos, económicos y religiosos dados a partir de los años noventa, o por lo menos así lo plantea Echeverri (s.f), quien establece que acciones de tipo económico, político, científico y educativo son las encargadas de determinar que se reestructuren esas relaciones. Otro aspecto a rescatar son las nuevas formas de pensar de la sociedad del siglo XXI o generación contemporánea, donde según la autora se viene dejando de lado la concepción de la figura del padre como modelo de comportamiento y proveedor económico, por lo que esa imagen comienza a verse excluida a causa del surgimiento de nuevos roles maternos tales como la inserción al mercado laboral.

Dada esa influencia de las acciones asociadas al factor económico en la transformación de las relaciones familiares, surge la necesidad de delegar esas funciones a otras entidades competentes, entre éstas, instituciones educativas, sanitarias y económicas o bien a uno de los miembros diferente al padre, así se hace necesario que tengan que trabajar en algunos casos los niños(as) o adolescentes.

Observar este tipo de transformaciones conlleva a plantear que la familia cambia, pero no por eso debe ser vista de forma negativa, en esta medida es de suma

importancia interrogarnos acerca de cómo conciben los niños(as) o adolescentes el hecho que provean económicamente a su familia y si este es un factor que influye para que asuman un rol específico dentro de ella, en este sentido, cuando los niños(as) o adolescentes asumen el rol de proveedores económicos amerita preguntarse por el asunto de la autoridad, pues se cree que quien provee juega un papel importante en la toma de decisiones, surgiendo la necesidad de analizar cuál es el rol para luego determinar si las figuras parentales se ven excluidas y de qué forma median las relaciones entre los miembros.

Ahora bien, con el propósito de conjugar el componente teórico con la práctica, se hace necesario precisar el escenario donde se realiza la actual investigación y con ello los sujetos con los cuales se trabaja. Se cuenta entonces con la vinculación de 6 familias, radicadas en la ciudad de Medellín específicamente en los barrios Sevilla, La Cruz, Santa Rita, Manrique y Santo Domingo, en las cuales dadas diferentes circunstancias los niños(as) o adolescentes asumen un rol de proveedores económicos. Así pues, realizar la investigación en cooperación con dichas familias posibilita dar respuesta a la pregunta ¿cómo se construyen las relaciones familiares en algunas familias de Medellín donde los niños(as) o adolescentes entre 5 y 17 años de edad son proveedores económicos?

## **1.2. ANTECEDENTES**

Abordar la proveeduría económica infantil y las relaciones familiares, requiere conocer no solo los aportes frente a estos temas en la ciudad de Medellín, sino también a nivel nacional e internacional, pues sin duda son de interés no solo académico sino también a nivel estatal; por tal motivo en la actual investigación se realiza un acercamiento bibliográfico que va de lo internacional a local y se parte del hecho de que en el decenio de 1860 la proveeduría económica enmarcada en el trabajo infantil se convirtió en tema de interés internacional, pues se comenzó a generar preocupación frente a la idea de que niños(as) o adolescentes

desempeñaran trabajos correspondientes a la edad adulta siendo aún menores de edad.

Con el fin de hacer una contextualización más amplia se retoman los aportes frente al tema desde la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, agencia de las Naciones Unidas, pues ésta se constituye en una base fundamental para la realización del acercamiento bibliográfico, ya que es la máxima instancia a nivel mundial encargada de garantizar los derechos laborales y establecer las normas internacionales del trabajo y entre sus principales focos de atención se encuentra la erradicación del trabajo infantil, propósito presente desde 1919, año en el cual se dio la primera reunión internacional de la OIT, quien ratificó los 14 años como edad mínima para laborar en empresas industriales, públicas o privadas; por tanto es ineludible conocer los decretos que frente a la problemática se han formulado, para ello la OIT en el convenio 138 de 1973 y 182 de 1999 determina la necesidad de eliminar toda forma de trabajo callejero, pues es catalogado como una de las peores formas de trabajo que conlleva a que se presenten altos niveles de riesgo para los niños(as) o adolescentes.

En el año 1959 se promulga la Declaración Universal de los Derechos del Niño, realizada en Ginebra por la Asamblea de las Naciones Unidas que plantea en el principio noveno que:

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupaciones o empleo que pueda perjudicar su salud o educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral (García, 1999, p.15)

En este orden de ideas, en la revista Trabajo de la OIT, se publicó el artículo “la lucha contra el trabajo infantil: acelerar la marcha” por Von Rohland (2010), en éste se da cuenta de los avances frente a la reducción del trabajo infantil percibidos en el segundo informe global de la OIT sobre todo en el año 2006, lo cual llevó a

proponer como objetivo para el 2016 la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas, sin embargo, en el 2010 se hizo evidente que sería difícil alcanzar tal objetivo.

Referente a la legislación sobre trabajo y protección infantil a nivel nacional, se encuentra la Ordenanza 34 de 1916 a través de la cual se fija el término de 8 horas diarias laborales para las mujeres y menores de 18 años, aunque fue inoperante en el campo laboral pues se siguió excediendo el número de horas establecidas por la ley; más adelante, frente a la edad mínima para trabajar, se establece la Ordenanza 25 de 1918 que prohíbe el trabajo a los niños(as) menores de 10 años, sin embargo, para los que se encuentran en el rango entre 10 y 15 años se reglamenta un máximo de 8 horas diarias, esto hasta el año 1924 con la ratificación de la Ley 48 cuando se determina que los niños(as) o adolescentes menores de 14 años pueden trabajar sin exceder las 6 horas diarias (García, 1999).

Para esta época empieza a surgir un descontento frente a la presencia del trabajo infantil como causante de la deserción escolar, es por ello que en 1927 por medio de la Ley 56 se prohíbe a cabalidad el trabajo en niños menores de 11 años y en adolescentes menores de 14 se permite única y exclusivamente presentando un certificado de mínima educación (García, 1999).

Más adelante, el Estado por medio del Decreto 2737 de 1989 “Código del Menor” hace que se prohíba el trabajo en niños(as) y adolescentes menores de 14 años y quienes se encuentran entre los 14 y 16 pueden trabajar un máximo de 6 horas, en lo que respecta a los que se encuentran entre los 16 y 18 años pueden trabajar 8 horas diarias siempre y cuando no sea horario nocturno (García, 1999).

Ya en 1995 se establece el Decreto Presidencial No. 859 por medio del cual se da origen al Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del menor Trabajador (García, 1999), siendo este comité la instancia máxima encargada de formular y ejecutar la política frente al tema, con una integración tripartita del Gobierno, los gremios de empleadores y las asociaciones

de trabajadores, dicho comité ha impulsado la ejecución de dos planes nacionales de acción con las vigencias 1996-1999 y 2000-2002. (Organización Internacional del Trabajo; Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los jóvenes Trabajadores, 2003).

Posteriormente, en el año 2003 se realiza el III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003-2006, el cual busca en cooperación con las personas y organizaciones del sector público y privado, el gobierno, la sociedad civil y los organismos internacionales erradicar el trabajo infantil en Colombia; en éste se hace un recuento de los planes, decretos y convenios que le han apostado a la eliminación del trabajo infantil en el país.

Más recientemente, en el año 2005, se publica “Fortalecimiento a familias con niños, niñas y jóvenes trabajadores: Un camino para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Colombia”, documento de la OIT en el cual se esbozan los convenios y legislaciones que amparan a los niños(as) o adolescentes vinculados al trabajo e igualmente se muestran las principales causas que propician la inserción laboral infantil, bien sea por pobreza, por creencias y costumbres o por la baja calidad educativa, falta de cupos y poca pertinencia en los currículos.

En lo que respecta al contexto local, retomamos el trabajo realizado en 1999 por García en su libro “Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín (1900-1930)”, pues evidencia el mundo del trabajo infantil en las primeras décadas del siglo XX en esta ciudad, lo que permite comprender la concepción del trabajo infantil existente en esa época con respecto a la actual; de eso da cuenta el autor al plantear que:

Sobre el descrito y panorama generalizado de niños, niñas y adolescentes que trabajaban en todos los sectores de la sociedad, gran parte de la opinión pública se inclinó por no ver en ello inconveniente alguno. Según esta visión, los niños de los sectores pobres y marginados estaban más expuestos a caer en el vicio, la mendicidad, la delincuencia y otras desgracias -como la prostitución en el caso de las niñas-; por tanto, era una bendición el que las industrias, las personas particulares o ellos mismos se procurasen empleo (García, 1999, p.52).

Así mismo, Vélez (2008) establece que en Antioquia la cultura se encuentra

arraigada al trabajo infantil como medio de formación, el cual ha sido aceptado desde el siglo XIX por las familias, esto lo ratifica Pérez cuando plantea que

El trabajo infantil es y ha sido una constante en la sociedad antioqueña, que se funda en una actitud generalizada en el imaginario colectivo que lo acepta de forma velada y hasta exaltada, y lo carga de elogios porque permite la “virtuosidad”. (Pérez, 2000, p.25).

En cuanto a las motivaciones o condiciones que hacen que los menores se vinculen al trabajo, en la investigación *Tejiendo sobre... vivencias*, proporcionada por Medina, Vargas, Zuluaga y Villa (2008) se evidencia que muchas veces los niños(as) o adolescentes son los que tienen que incursionar en la actividad laboral puesto que sus padres presentan limitaciones para obtener empleo, ya sea por no tener precedentes académicos lo cual hace que solo tengan posibilidades de empleo en la economía informal y esta no todas las veces les da posibilidades laborales; porque sus conocimientos no son suficientes o por no tener demanda en el momento, por lo cual se privilegia como compensación la presencia y vinculación de niños(as) o adolescentes en el mercado informal quienes a través de sus ingresos logran sostener a su familia.

Otro aspecto a resaltar es que en las familias de procedencia campesina está presente la idea de que el trabajo es una actividad que no debe recaer en solo un miembro de la familia, sino que debe ser una actividad compartida por todos sin distinción de edad, por lo que cada uno de ellos sin importar si es padre o hijo debe realizar su aporte con el fin de disminuir y equilibrar las cargas. Así pues, estas cargas no son otorgadas por deseo, sino por necesidad dada la situación económica precaria, aspecto que dificulta que los padres puedan ejercer de forma plena el papel parental que les corresponde.

Teniendo presente la experiencia de que sus padres desde su etapa infantil tuvieron que trabajar, en los niños(as) o adolescentes se comienza a incorporar la idea del trabajo, por lo cual se sitúan en un plano de figuras de productividad donde sienten la necesidad de generar y aportar ingresos económicos a sus familias. En esta

medida y teniendo en cuenta que en cada familia se crean percepciones, representaciones y formas de comprender la realidad como resultado de sus experiencias e interpretaciones, en la presente investigación se considera importante determinar en qué medida la proveeduría económica infantil se presenta como un patrón desde generaciones anteriores y cómo influye este hecho para que los niños(as) y adolescentes aun siendo menores de edad decidan incursionar en la actividad laboral.

Un aspecto clave a resaltar en la investigación mencionada es que en muchos casos los niños(as) o adolescentes aceptan tomar el rol de proveedores económicos como una forma de agradecimiento, recompensa y devolución a sus padres por el cuidado y afecto proporcionado, no obstante, se encuentran casos en que los niños(as) o adolescentes deben trabajar porque sus padres en su rol de autoridad les delegan la responsabilidad de proveer económicamente y mientras estos trabajan, sus padres o cuidadores por el contrario *“deciden, de manera paulatina, quedarse en la casa o en los alrededores del lugar del trabajo”* (Medina, et al, 2008, p.77) básicamente para observar y controlar el trabajo de los niños(as) o adolescentes y recibir posteriormente las ganancias que éstos generan.

Como consecuencia de todo lo anterior, se puede concluir que el tema del trabajo infantil ha sido abordado ampliamente desde tiempo atrás, lo que muestra una preocupación generalizada por esta problemática que ha llevado a la formulación de múltiples acciones, estudios y propuestas legislativas que promueven su erradicación.

En este orden de ideas y pasando al plano central de la presente investigación, más que hablar de la proveeduría económica infantil, se ha despertado el interés por abordar el asunto de las relaciones familiares, y para ello, Medina, et al (2008) plantean que la realidad en la cual estamos inmersos se construye a partir de las relaciones con otros y esas relaciones en su interior se encuentran mediadas por una serie de factores que de cierto modo las condicionan, estructuran o fortalecen,

dichos factores buscan que las mismas siempre estén presentes pues son las que dinamizan la vida social. Con respecto a esto se muestra que las relaciones humanas se fundamentan especialmente en la construcción de vínculos con otros, vínculos que se dan en distintos planos como es el comunicativo, el afectivo, el político y el económico, siendo este último en el cual se centra el interés del presente estudio; los autores establecen que tales vínculos se encuentran presentes en distintos ámbitos de la vida social y han emergido precisamente desde el entorno familiar.

En esta línea de ideas, lo que se plantea es que los vínculos que se tejen dentro de las familias se encuentran relacionados con los roles y los significados particulares dados en la convivencia surgida entre sus miembros, éstos roles a su vez le dan ciertas particularidades a las dinámicas familiares pues se encuentran mediados por el estatus y el lugar que posee cada uno de los integrantes en el núcleo familiar. Ahora bien, los roles tradicional y culturalmente han sido otorgados por distintas razones bien sea por la edad, género o habilidades, sin embargo, en esa asignación de roles están presentes otros asuntos tales como el desplazamiento y desempleo de algunos integrantes de la unidad familiar.

La investigación citada anteriormente determina que quien lleva los ingresos económicos a la familia puede llegar incluso a pasar por encima de algunas normas y reglas establecidas al interior de ésta, generándose así una modificación en los roles culturalmente establecidos y dejando de lado la presencia de la autoridad en las figuras parentales, es decir *que “el que pone la plata pone las condiciones”* (Medina, et al, 2008, p.81)

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

Con lo planteado hasta el momento, se puede evidenciar que cada vez es más visible la presencia del trabajo infantil a nivel mundial y específicamente en la ciudad

de Medellín en la que se presentan altos índices de vinculación prematura al trabajo; según los últimos datos proporcionados por el DANE en el 2012, se puede percibir un incremento en el número de niños(as) o adolescentes que se vinculan a la actividad laboral, específicamente entre los 5 y 17 años; en este sentido, el presente trabajo se centra en ese rango de edad, pues permite realizar una comprensión de los significados que surgen en las familias frente al hecho de que uno o varios integrantes en las edades mencionadas sean proveedores económicos, a partir de ello se realiza un análisis de lo anterior tanto en niños como en adolescentes, haciéndose una distinción en menores que se encuentran entre 5 y 12 años, edad donde termina la niñez media según Lefrancois (2001) y en adolescentes entre 13 y 17 años, caracterizando aparte de la edad factores como el género y orden de edad en la familia, pues se consideran aspectos influyentes en la construcción de relaciones.

Dado lo anterior, se hace necesario un trabajo investigativo que dé cuenta no sólo de la proveeduría económica infantil en algunas familias de la ciudad de Medellín en ese rango de edad, sino la manera como se construyen las relaciones familiares cuando los niños(as) o adolescentes son encargados de proveer económicamente, teniendo claro que la proveeduría económica infantil tiene que ver no solo con estos, sino también con su familia. A partir de ello, en la presente investigación se pretende analizar en qué medida la familia facilita o previene que algunos de sus miembros menores de edad se inserten en la actividad laboral, pues en los casos donde los niños(as) o adolescentes son quienes trabajan, por lo general la directa beneficiada del ingreso económico es ésta.

Por tal razón, se considera importante entender a la familia como una entidad cambiante cuyo modelo nuclear en el que el padre es el único proveedor se ha ido transformando. Así mismo se hace necesario resaltar el papel que las relaciones y la comunicación juegan en la creación de significados en cada uno de sus miembros para a partir de dicha perspectiva reconocer, abordar y comprender a la familia específicamente desde su dimensión relacional, lo anterior con el propósito central

de brindar un aporte enriquecedor no solo a la profesión en el campo de la familia, pues se tiene claro que ésta tradicionalmente ha interesado como área de intervención al Trabajo Social, sino también a las familias de los sujetos implicados, entendiendo que la investigación cobra pertinencia y utilidad concreta no sólo para nosotros desde la academia sino también para ellos como actores de conocimiento de su realidad.

Bajo esta perspectiva, el tema es de interés pues a pesar de ser ampliamente abordado en términos jurídicos y legislativos a nivel local, nacional e internacional, aún no se ha investigado a profundidad en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, pues si bien se han analizado sus causas, consecuencias y vulneración de derechos, no ha sido transversal el asunto de las relaciones dadas en la familia cuando los niños(as) o adolescentes trabajan y asumen el rol de proveedores económicos.

En este orden de ideas, la actual investigación se fundamenta en conocer si se ha naturalizado el hecho de que los niños(as) o adolescentes sean proveedores económicos en sus familias, frente a ello si éstos llegan a desempeñar un rol de autoridad dentro de su núcleo familiar, si esas relaciones se vuelven más democráticas o por el contrario se jerarquiza la autoridad, de igual forma es fundamental analizar cómo se dan los patrones relacionales en las figuras parentales y si éstas se ven excluidas, además de conocer cuál es la percepción adquirida por los niños(as) o adolescentes cuando asumen el papel de proveedores económicos.

## **1.4. OBJETIVOS**

### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

Comprender cómo se construyen las relaciones familiares en algunas familias de Medellín con niños(as) o adolescentes entre 5 y 17 años de edad que asumen un

rol de proveedores económicos.

#### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar bajo qué criterios es ejercida la autoridad en las familias cuando los niños(as) o adolescentes proveen económicamente.
- Identificar la manera como se dan los procesos de asignación de tareas dentro de las familias cuando los niños(as) o adolescentes son proveedores económicos.
- Explorar los significados que los miembros de la familia le atribuyen al hecho de que uno o varios integrantes entre 5 y 17 años de edad sean proveedores económicos.

#### **1.5. REFERENTE TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

Con el fin de analizar cómo se construyen las relaciones entre los miembros de la familia, es necesario retomar una perspectiva que priorice la voz de los sujetos, posibilite interacción constante con la realidad social y genere construcción de conocimiento desde diferentes miradas a través del análisis reflexivo del discurso de los actores, razón por la cual el construccionismo social se constituye en la perspectiva teórica en la que se fundamenta la actual investigación.

El construccionismo social es transversal para el actual trabajo dado que su enfoque se fundamenta en las relaciones que tejen los sujetos mediadas por el lenguaje y el significado que emerge de la interpretación que los mismos le dan a sus vivencias.

En este punto Gergen anota que:

Vivimos en mundos de significado. Entendemos y valoramos el mundo y a nosotros mismos en formas que emergen de nuestra historia personal y de la cultura compartida. Los mundos de significado están íntimamente relacionados con la acción. Actuamos principalmente en términos de lo que interpretamos como real, racional, satisfactorio y bueno. Sin significado no valdría la pena hacer algo. Los mundos de significado se construyen dentro

de las relaciones. Lo que se necesita para ser real, racional... se da a luz en las relaciones. Sin las relaciones habría poco significado. Nuevos mundos de significado son posibles. No estamos poseídos o determinados por el pasado. Podemos abandonar o disolver formas disfuncionales de vida, y juntos crear alternativas. Para sostener lo que es valioso, o para crear un nuevo futuro, se requiere de la participación en las relaciones. Si se dañan o destruyen las relaciones, perdemos la capacidad de sostener un modo de vida, y de crear nuevos futuros. Cuando se entrecruzan los mundos de significado, pueden aparecer resultados creativos. Pueden surgir nuevas formas de relación, nuevas realidades y nuevas posibilidades. Cuando los mundos de significado entran en conflicto, pueden conducir a la alienación y la agresión, lo que perjudica las relaciones y su potencial creativo. A través del cuidado creativo de las relaciones, las potencialidades destructivas del conflicto se pueden reducir o transformar. Los acuerdos anteriores no constituyen creencias. No son ni verdaderos ni falsos. Son formas de enfocar la vida que, para muchos, constituyen una gran promesa (Gergen, 1996, p.45).

Por otro lado, en razón de fundamentar la actual investigación y darle un cuerpo teórico de conocimiento al problema, se hace necesario analizar y conceptualizar tres pilares básicos y fundamentales que enriquecen, soportan y guían el desarrollo del proceso investigativo. A partir de esto, las categorías que se plantean en el referente teórico y conceptual han emergido de la recolección y el análisis de la información previamente obtenida y aportan a su contextualización. Las categorías designadas son: relaciones familiares, proveeduría económica y pobreza.

A continuación se establece a partir de definiciones, la postura teórica desde la cual se parte para llegar a la práctica de la forma más coherente y adecuada, estas categorías se desarrollan y analizan con el fin de brindar claridad no sólo en la construcción del proyecto, sino también en su ejecución y análisis.

### **1.5.1. RELACIONES FAMILIARES**

Esta categoría enriquece la investigación y posibilita direccionar la comprensión de lo que significan las interacciones construidas al interior de las familias, para ello, Macías, Marín y Vargas (2004) establecen que:

Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros (...); a partir de estas interacciones se establecen lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas (pp.94-95).

En primer lugar, es necesario tener presente que las relaciones familiares han sido entendidas desde diferentes posturas teóricas, Minuchin (2003) por ejemplo, vincula los subsistemas familiares como determinantes en la construcción de relaciones, para el autor, en el subsistema parental, son fundamentales los principios de autoridad, jerarquía y diferenciación de roles y el subsistema fraternal es considerado el “primer laboratorio social” de ahí la importancia de las relaciones entre hermanos.

Sin embargo, desde el construccionismo social, se pretende hablar de la familia más desde un lugar de democratización que de jerarquía, en razón de ello, se retoma a Di Marco (2005) quien establece que con el tiempo se han venido generando cambios al interior de las familias, éstos enfocados a una mayor democratización al interior de ellas, lo cual propende por la construcción de relaciones más igualitarias en las que la autoridad no es un mecanismo rígido a través del cual se debe cumplir con una función estipulada, sino que por el contrario los roles y tareas son otorgados de acuerdo a las capacidades que cada miembro de la familia posee. Así pues, la autora establece que democratizar las relaciones familiares es un proceso tardo y difícil que amerita transformaciones en la concepción de los derechos de la infancia, en los modelos de género, en la autoridad, en las pautas de convivencia y en la estructura familiar, donde se requiere vincular a todos los miembros de la familia en una dinámica más flexible, que incluya en la toma de decisiones la voz no solo del padre, sino de los demás miembros de la familia, teniendo presente aspectos como la edad, el ciclo vital y los niveles de maduración.

En esta misma línea, Ravazzola (s.f) plantea que tradicionalmente el rol de proveedor económico dentro del núcleo familiar ha sido detentado al padre, función que le ha otorgado un estatus de autoridad frente a los otros miembros, sin

embargo, plantea que el panorama laboral que se viene presentando en los últimos años especialmente en el contexto latinoamericano, marcado entre otros aspectos por el desempleo, ha repercutido en la estructura de autoridad presente en las familias, manifestando la necesidad de vincular a éstas en “gestiones de autoridad diferentes” (p.296) en las cuales el respeto y el amor primen sobre el poder y dominio posibilitando la construcción de acuerdos colaborativos.

Además de las transformaciones generadas en las familias a raíz de los cambios económicos influenciados por el mercado, la autora vincula a la pobreza como un desafío para las familias relacionado con la búsqueda de medios de supervivencia y un detonante clave que genera la presencia de “familias que dependen para su supervivencia del trabajo legal o delictivo de sus hijas e hijos niños y adolescentes” (Ravazzola, s.f, p.298), además vincula la crisis laboral, que afecta a la posición social del varón-padre como consecuencia que genera condiciones de pobreza a partir de la falta de lugar en el mercado laboral. Con respecto a esa falta de oportunidades, Bauman (2000) refiere que estamos en una sociedad de consumo en la cual las personas con escasos recursos económicos se ven excluidas, planteando que la pobreza por mucho tiempo fue una amenaza para la supervivencia y aún permanece en muchas partes del mundo.

Frente a lo anterior se trae a colación al Banco Mundial (GBM) quien a través de la columna Pobreza: Panorama general (2015), plantea que su misión está enfocada en la erradicación de la pobreza y aunque presentan soportes estadísticos frente a la reducción de ésta, en los cuales se muestra que se logró la meta del primer objetivo de desarrollo del milenio (ODM) de reducir en el 2015 la tasa de pobreza registrada en 1990, hacen claridad que en el mundo aún sigue estando presente un alto número de personas bajo éstas condiciones, lo cual posibilita observar una fuerte realidad social que amenaza a muchas familias no solo de Medellín, sino del mundo en general, por lo cual al verse éstas bajo una crisis económica de tal trascendencia deben valerse de cualquier medio para poder subsistir. Sin embargo,

a pesar de que entidades como éstas muestren resultados positivos frente a la reducción de la pobreza, es necesario cuestionar dichos índices, pues aunque ésta se disminuya en cifras, hay familias que no pueden acceder a los beneficios del crecimiento dada su vulnerabilidad, así lo plantea Jelin (1998), quien establece que la pobreza afecta las dinámicas y conformación de los grupos domésticos, pues dadas sus condiciones económicas, se deben adecuar y reorganizar con el fin de garantizar sus ingresos, la autora relaciona además una notoria vulnerabilidad a la pobreza con el hecho de que en las familias no esté presente la figura del padre, así pues cuando la familia atraviesa por condiciones de pobreza, éstas se ven obligadas a intensificar la actividad laboral y el número de personas que ingresan a trabajar que no lo hacían antes, tales como los jóvenes y niños quienes se ven sometidos por lo general a trabajos mal pagos.

A partir de lo anterior, Medina, et al (2008), plantea que en las familias las relaciones se tejen y reconfiguran de manera distinta en la medida en que sus miembros generen ingresos económicos, más aún si éstos son proporcionados por los niños(as) o adolescentes. Es decir, en las relaciones familiares pueden presentarse conflictos mediados por la inconformidad de algunos miembros proveedores económicos frente al hecho de tener que cumplir con tareas impuestas por las figuras parentales y someterse a su autoridad.

Frente a lo anterior, es importante resaltar el hecho de que al interior de las familias hay diferentes tipos de tareas, todas ellas enmarcadas en pro del logro de bienestar para sus miembros. Según Zapata (2015), estas tareas en última instancia han sido delegadas por la sociedad, quien se ha encargado de determinar las funciones que las familias deben realizar con el fin de lograr el bienestar de sus miembros, dichas tareas pueden dividirse en tres tipos:

En primer lugar se encuentran las tareas básicas, es decir aquellas que tienen que ver con la subsistencia del grupo familiar, a través de éstas las familias buscan

garantizar el techo, la alimentación y la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros en pro de su subsistencia; en segundo lugar se encuentran las tareas de desarrollo, es decir las relacionadas con el ciclo vital de la familia, a través de éstas se determina que a cada miembro de la familia se le debe dar un trato de acuerdo a su edad con el fin de que pueda transitar por la etapa en que se encuentra de manera adecuada, es así que a los niños y a los ancianos se les ha dado un lugar privilegiado en razón de su vulnerabilidad. Por último se encuentran las tareas críticas, es decir las relacionadas con la capacidad que debe desarrollar la familia para sostener a sus integrantes cuando éstos atraviesan situaciones problemáticas, inesperadas o traumáticas sea de manera individual o colectiva, a través del cumplimiento de éstas tareas se busca que las familias brinden soporte emocional y económico a sus miembros más necesitados, es por ello que se espera que cuando un miembro de la sociedad se encuentra en situaciones que ameritan apoyo sea la familia quien le brinde soporte.

Debido a lo anterior es que se cuestiona cuando dicha responsabilidad recae sobre quien no se espera, por ejemplo, cuando las tareas básicas son asumidas por los niños(as) o adolescentes si bien lo culturalmente aceptado es que sean tareas realizadas por los padres. Puede decirse entonces que las tareas son asignadas por la sociedad de forma general a la familia, pero cuando éstas no las asumen entran a ser reguladas a través de leyes, normas y sanciones no solo de tipo legal sino también moral, sin embargo, no se puede desconocer que cada familia asume sus tareas de acuerdo a sus condiciones, momento del ciclo de vida y situaciones particulares. (Zapata, B, comunicación personal, 14 de septiembre de 2015)

### **1.5.2. PROVEEDURÍA ECONÓMICA**

Según los planteamientos de Puyana (2003), hablar de proveeduría económica

implica tocar varios aspectos de la vida familiar, entre estos las relaciones familiares, transversalizadas por los roles, la autoridad y la toma de decisiones.

Giddens (2000), plantea que tradicionalmente ha sido asociado el papel del padre a la proveeduría económica y éste en su rol ha sido el encargado de velar por el sostenimiento de la familia a través de sus aportes económicos, confiriéndosele así capacidad de autoridad, toma de decisión, posibilidades de mando y autonomía, en relación a ello, Morad y Bonilla (citado en Puyana, 2003) establecen que anteriormente el hombre en su función de padre tenía el deber de generar ingresos económicos para el hogar, función que le confería un estatus de poder, reconocimiento y legitimidad.

Sin embargo, aunque la labor de proveeduría económica se le ha atribuido culturalmente al padre, surgen condiciones que obligan a las madres a vincularse a esta labor, modificaciones en el contexto sociocultural tales como el aumento del nivel escolar que según las autoras

Propician una relación más horizontal entre los géneros; se presenta una repartición más equitativa en el ejercicio de los roles entre padres y madres tanto en sus tareas educativas y formativas, como en la vinculación activa de los padres al ejercicio de la crianza (Puyana, 2003, p.94),

Lo anterior hace que paulatinamente la mujer adquiera poder para tomar decisiones, aunque hay que resaltar que según Jiménez (2000), para algunas mujeres que se vinculan a la actividad laboral sigue vigente el rasgo tradicional de considerar la proveeduría como función del padre, por lo que muchas de ellas ayudan solo con gastos menores, atribuyendo los “gastos grandes” a los padres de familia y por consiguiente la autoridad familiar; pero por otro lado, *“las madres que han roto con la tradición y están en transición o en una postura más moderna no ejercen la autoridad en nombre del padre sino en nombre propio”* (Puyana, 2003, p.142).

Puyana afirma que a finales del siglo XX la proveeduría económica deja de recaer simplemente sobre el padre y se convierte en una función compartida tanto por la

madre como por toda la red familiar, decisión que se ve determinada por una opción o un evento circunstancial. Como una opción cuando por decisión propia miembros de la familia diferentes al padre se motivan a trabajar, o circunstancial tales como crisis económicas o situaciones de pobreza que no dejan más opción para las familias que establecer una co-proveeduría económica con tal de satisfacer sus necesidades básicas. A partir de tales crisis y situaciones, la autora plantea que las condiciones socio-económicas que rodean a la familia alteran su dinámica familiar, en la cual los roles pueden verse sometidos a modificaciones, de allí se debe pensar el hecho de cómo llegan a ser vulnerables las familias en el cumplimiento de esas tareas asignadas tradicionalmente, por lo cual algunos de sus miembros que antes no lo hacían, entran a cumplir tareas vinculadas a lo laboral como una forma de subsistencia.

El hecho de que algunos de los niños(as) o adolescentes de la unidad familiar se vinculen a la actividad laboral genera cierta preocupación en las figuras paternas pues consideran que en tanto éstos manejen recursos económicos, podrán sentirse con la capacidad de asumir la toma de decisiones, por lo que dicha vinculación de éstos al trabajo será admitida solo si no se da un cuestionamiento a las funciones paternas.

Bajo esta perspectiva Jiménez (2000), muestra que:

Los nuevos discursos referidos a la proveeduría económica compartida, tienden a promover una redistribución de tareas entre los géneros y la posibilidad de que los hombres se responsabilicen también de la crianza de los hijos e hijas y establezcan relaciones con su descendencia, no mediatizadas por el dinero. De igual manera favorecen que la jefatura del hombre se transforme y en tal medida se comparta la toma de decisiones y el ejercicio de la autoridad. (p.128)

### **1.5.3. POBREZA**

Aunque en los objetivos de la investigación planteados inicialmente el concepto de

pobreza no ha sido propuesto explícitamente, en la revisión de las categorías anteriores se da cuenta de la necesidad de articularlo en el referente teórico y conceptual, pues tanto la teoría como la realidad la muestran como una causal directa por la cual los niños(as) o adolescentes deben vincularse a la actividad laboral.

En razón de lo anterior, es importante aclarar que la definición de pobreza depende de quien la haga y a la vez de su campo disciplinar, por lo cual los significados y manifestaciones que se le han asignado a esta categoría han sido materia de estudio de diferentes autores y campos científicos.

Para la presente investigación se reconocen los aportes de autores como Sen (2010) quien señala este concepto desde lo que las personas no pueden hacer en pro de su bienestar dada la ausencia de ciertas capacidades, el autor no se refiere a la escasez de bienestar como sinónimo de pobreza sino a la incapacidad para conseguir bienestar desde los medios que se poseen, en definitiva hace referencia a la pobreza no como ausencia de riqueza sino de capacidades básicas para lograr el bienestar.

Por otro lado, autores como Fields (2001) aluden a la pobreza como la falta de recursos de las personas que les posibilitarían satisfacer sus necesidades básicas. Se puede entonces evidenciar que si bien no hay coincidencia entre estos autores en las causas que llevan a un individuo a ser pobre, (ya sean las capacidades o los recursos), si lo hay en el hecho de que ésta impide el logro de bienestar.

En relación a las definiciones dadas, Gaviria, Gaviria y Salazar (2000) indican que cuando se habla de pobreza se presentan dos aspectos que explican su presencia: el primero hace mención a que se es pobre porque hay necesidades básicas insatisfechas y el segundo a que ésta se presenta al existir una incapacidad para satisfacer dichas necesidades; en esta medida la pobreza se convierte en una de las principales causas por la cual los niños(as) o adolescentes se ven obligados a

trabajar, ya que *“cuando está en juego la propia supervivencia, todo el mundo debe apoyar, ayudando a su familia en el campo o vendiendo algún producto en las calles aunque no se les paga bien”* (párr.4).

A partir de esto, los autores plantean que los niños(as) o adolescentes deben laborar porque sus familias se encuentran insertas en el contexto de la pobreza y si a ese contexto se le suma el hecho de que no hay posibilidad para sus padres de acceder a un empleo productivo y remunerado, difícilmente se podrá impedir que los niños(as) o adolescentes se inserten al campo laboral.

Bajo los planteamientos de Salazar (s.f), en América Latina se han presentado índices en los que se constata que el asunto de la vinculación laboral infantil está anclado a condiciones de pobreza extrema, sin embargo, la autora precisa que

No podemos afirmar que el trabajo infantil sea factor determinante de la transmisión intergeneracional de la pobreza, pero no parecen existir dudas acerca de que la incorporación prematura al trabajo mantiene los niveles de pobreza en determinados estratos. Igualmente sabemos que esa vinculación laboral se debe principal, pero no exclusivamente, a la pobreza y que contribuye muchas veces a la pobreza futura de los niños y niñas trabajadores. (Salazar, s.f, p. 4)

Bajo esta perspectiva Salazar plantea que la pobreza es un factor que origina el trabajo en niños(as) o adolescentes, pero no es el único que hace que ésta problemática aparezca y permanezca en la actualidad, pues muchas veces se presentan niños(as) o adolescentes laborando, pero paradójicamente su núcleo familiar se encuentra por encima de la línea de pobreza, lo que muestra que la realidad económica de sus familias está mediada por condiciones de vida diferentes al estrato socioeconómico.

La pobreza entonces se encuentra ligada a la necesidad de conseguir recursos y dicha necesidad se transforma muchas veces en una economía informal que

posibilita la consecución de ingresos económicos para la subsistencia. La economía informal, es definida por Portes y Haller (2004) como el trabajo por cuenta propia, considerado como una modalidad urbana dentro de los métodos de producción de ingresos que se convierte en el día a día de muchas familias pobres. La economía del rebusque o economía informal puede definirse como *“un empleo de baja productividad y bajos salarios que, en la mayor parte de los casos, simplemente constituye una estrategia de supervivencia”* (Freige, 2001, p.3)

## **CAPÍTULO II**

### **2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1. MEMORIA METODOLÓGICA**

Para la realización de la presente investigación fue necesario precisar una ruta metodológica y referente epistemológico en coherencia con los objetivos planteados a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación y de guiar el proceso investigativo, para ello se le apostó al construccionismo social como la teoría desde la cual se analizaron las relaciones al interior de las familias con las que se realizó el proceso dada su utilidad para el Trabajo Social no solo en el ámbito teórico sino práctico, pues posibilita generar una co-construcción de la mano de los sujetos.

Así pues se tuvo presente los planteamientos de Fuks (2010) quien establece que el investigador debe arriesgarse a dejar de investigar desde fuera y convertirse en un investigador co-partícipe en la construcción de relatos, pues al dejar de lado la investigación tradicional en la que los sujetos son vistos como sujetos pasivos se posibilita el acercamiento desde modelos participativos y colaborativos y así se facilita la creación de relaciones de cooperación y reciprocidad en las que los investigadores son los “invitados” a adentrarse en la realidad de los sujetos.

Fuks llama a este tipo de relación “comunidad de investigación” y resalta que

La perspectiva de una comunidad de investigación aporta tantos mundos a ser conocidos como personas envueltas en el acto de conocer, invitándonos a incorporar una compleja heterogeneidad epistemológica como dimensión inherente a ese tipo de proceso. Es en ese sentido que la construcción de una comunidad de investigación emerge como producto de un sistema relacional dialógico, en el que los diferentes participantes contribuyen a explorar las alternativas que surgen y ponen “su” instrumento de investigación –la capacidad de sorpresa/curiosidad- a disposición de la comunidad (Fuks, 2010, p. 36)

Así pues, los sujetos de investigación, es decir, las familias de los niños(as) o adolescentes proveedores económicos, no fueron simples agentes pasivos portadores de información, sino sujetos activos y reflexivos que posibilitaron la realización de un trabajo de tipo colaborativo y co-constructivo. Sumado a lo anterior, no se pretendió encontrar una verdad general o cuantificable, razón por la cual se recurrió al enfoque cualitativo, dado que el objetivo principal tendió a la comprensión de las realidades particulares de las familias a las que nos acercamos, más que descubrir una ley aplicable a todas las familias que viven situaciones similares a las aquí abordadas, por el contrario, se trató de tener en cuenta la subjetividad de los actores y los significados particulares. Para entender lo cualitativo retomamos a Castañeda y Rojas (2000) quienes plantean que lo cualitativo hace referencia a:

Un proceso total de estudio sobre la naturaleza del mundo social (...). Su labor está centrada en el conocimiento en profundidad y no en la reducción a variables y objetos de investigación. Y, es un proceso simultáneo del conocimiento, en tanto las estrategias utilizadas para su desarrollo no se presentan en una secuencia lógicamente orientada, no obstante de un ordenamiento conceptual y distributivo de las tareas a realizar de acuerdo a las preguntas provisionales y al conocimiento emergente durante su realización (Castañeda y Rojas, 2000, p. 26).

Además de ser de tipo cualitativa, la investigación es de carácter comprensiva, pues se buscó comprender cómo las familias participantes en el proceso y nosotras como investigadoras interpretamos la forma como éstas construyen sus relaciones

familiares; para este fin se buscó en primera instancia que las familias tuvieran interés por articularse y aportar insumos al proceso desde sus experiencias y reflexión individual. Se buscó que los niños(as) o adolescentes se encontraran entre los 5 y 17 años, pues se consideró que era un rango de edad que lograba abarcar tanto a niños(as) en etapa infantil como adolescente para así lograr ampliar el número de familias que pudieran vincularse a la investigación, sin embargo, se encontró que las edades de los niños(as) o adolescentes participantes osciló entre los 10 y 15 años de edad.

En cuanto a la construcción teórica de la investigación, en un principio no estaba presente la categoría de pobreza, pero ésta surgió como una categoría emergente a raíz de los acercamientos realizados a las familias, pues se notó que ésta estaba presente en todos los grupos familiares y a partir de ello se decidió vincularla como un componente más del referente teórico y conceptual.

Por otro lado, lograr la vinculación con las familias a fin de llevar a cabo el proceso de recolección y análisis de la información no fue tarea sencilla, pues no se conocían familias que contaran con los criterios de selección para la investigación y además fue posible darse cuenta que éstas no están dispuestas a vincularse fácilmente a este tipo de procesos debido a los señalamientos y acusaciones que constantemente reciben, razón por la cual se recurrió a la técnica “bola de nieve” mediante la cual pudimos realizar acercamientos por medio de referidos que presentaron a las familias y facilitaron el acercamiento.

Para efectuar el proceso de recolección de la información se plantearon una serie de técnicas a fin de llevarlas a cabo con las familias participantes en el proceso, sin embargo, a medida que nos acercamos al campo de investigación y al reconocer los entornos de las familias fue necesario realizar algunos cambios:

En un primer momento se recurrió a la técnica de la observación, reconociendo que en la investigación social ésta es básica para producir descripciones de calidad, sin

embargo, se pretendía realizar dicha observación en los hogares de las familias, pero esto fue posible solo con tres de ellas, pues hay que tener en cuenta que las familias participantes viven del rebusque y del trabajo en las calles razón por la cual se les dificulta abrir espacios por fuera de los tiempos en los que se encuentran desempeñando actividades laborales, así que los acercamientos con tres de las seis familias se hicieron directamente en sus lugares de trabajo, lo cual se considera un valor agregado para la investigación.

Para definir cómo entendemos el proceso de observación retomamos a Bonilla y Rodríguez (1995), quienes entienden que:

Observar, con un sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación (p. 119)

Con el fin de poner en práctica dicha premisa, al momento de recurrir a la observación tratamos de capturar aspectos cotidianos y constitutivos en las relaciones de las familias tales como interacciones, formas de relacionarse y comunicarse entre los miembros de la familia, en general aspectos que contribuyeran a entender el lugar que se da a cada integrante de la familia.

Para tal propósito y reconociendo que hay numerosos tipos de observación, se recurrió a la observación participante, pues no se trataba de que nosotras como investigadoras fuéramos agentes externos al proceso. Según Cerda (1991), el investigador que opta por este tipo de observación trata de vivir lo más posible en la vida cotidiana con los individuos

Con el propósito de conocer directamente todo aquello que a su juicio puede constituirse en una información sobre las personas o grupos que se observan. Por medio de este procedimiento se pueden conocer todos los aspectos y definiciones que posee cada individuo sobre la realidad y los constructos que organizan sus mundos (...). La fórmula que se plantea es muy simple: conocer la vida de un grupo desde el interior del mismo. No podría ser de otra forma, ya que es muy difícil captar los fenómenos,

procesos y diversas instancias de una realidad desde fuera del grupo, y menos aún comprenderla (Cerde, 1991, p. 244)

A través de la guía de observación se plasmaron los aspectos claves a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de la información, además recurrimos a otras herramientas que facilitaron registrar lo observado, pues como lo sugiere Bonilla *“los registros observacionales consisten en notas de campo, grabaciones, fotos, objetos, o cualquier elemento que documente la situación social estudiada”* (Bonilla y Rodríguez, 1995, p. 127), se utilizaron dichas herramientas siempre y cuando hubo autorización por parte de las familias.

Otra de las técnicas a la cual recurrimos fue a la entrevista, la cual pretendíamos aplicar de forma separada entre padres e hijos, sin embargo, se encontró que fue posible solo con una de las familias, pues por lógicas particulares a ellas, los grupos familiares estaban reunidos y no fue posible generar entrevistas por separado. Recurrimos entonces a la entrevista semiestructurada, la cual es entendida por Noruega como una *“interacción comunicativa, organizada y desarrollada de forma deliberada”* (Noruega, 1998, p.1), en complemento Bernal (2006) plantea que ésta *“es una entrevista con relativo grado de flexibilidad tanto en el formato como en el orden y los términos de realización de la misma para las diferentes personas a quienes está dirigida”* (Bernal, 2006, p. 257), además Cerda (1991) determina que *“por medio de la entrevista se obtiene toda aquella información que no obtenemos con la observación”* (p.258).

Para la aplicación de las entrevistas se recurrió a una guía en la cual se plantearon posibles preguntas que direccionaron el proceso, pero a medida que se dieron las conversaciones surgieron nuevas preguntas a raíz de los planteamientos de las familias; más adelante y teniendo en cuenta que en la entrevista los relatos de los sujetos deben ser plasmados de forma textual, recurrimos a su registro con el propósito de facilitar posteriormente su análisis, por lo que se utilizaron grabaciones de voz autorizadas por las familias y posteriormente se transcribieron cada una de

las entrevistas.

Al realizar cada entrevista y de acuerdo al tema de la proveeduría económica infantil presente en generaciones anteriores, se realizó con cada familia un genograma tomando a las últimas tres generaciones para su graficación y a medida que éste se hacía se le explicaba a los participantes en qué consistía dicho diagrama. Recurrimos a ésta herramienta teniendo en cuenta a Ángela María Quintero quien plantea que:

El genograma dibuja a la familia a través del tiempo, capacitando a la persona para verse a sí misma y empezar a comprender su dinámica familiar tan compleja, tal como se ha desarrollado en su historia, y en la forma como afecta la situación presente (Quintero, 1997, p.57).

Complementando ésta definición, Quiroz y Salazar plantean que el genograma “*es un mapa de tres, cuatro o más generaciones de una familia que registra relaciones genealógicas, (...) asignación de roles y patrones de comunicación*” (p. 87-88).

En la etapa final del proceso investigativo y después de la recolección de la información en el campo con las familias se realizó el análisis de la información orientado a crear un consolidado expuesto como devolución no solo a dichas familias, sino también a la comunidad educativa, lo cual posibilita dar respuesta a la pregunta central que orientó el trabajo investigativo.

Para el desarrollo de dicho análisis partimos de codificar la información obtenida a través de las técnicas utilizadas en campo, asignándole a cada categoría de análisis y a cada objetivo un color para posteriormente agrupar mediante una matriz de inventario la información hallada. Paso seguido, ubicamos toda esa información en una matriz de relaciones en la cual se cruzó la información correspondiente a las categorías con la correspondiente a los objetivos y la cual posibilitó generar comparaciones, hallar divergencias, convergencias, nexos, tendencias de comportamientos, puntos de vista y significados entre las familias frente a la proveeduría económica infantil.

Una vez se tuvo toda la información agrupada, empezamos a construir el siguiente apartado denominado análisis e interpretación de la información.

## **2.2. CAMINO RECORRIDO**

### **2.2.1. INICIO DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la realización de la presente investigación la intención desde un primer momento fue lograr la vinculación a alguna institución que abordara el tema de trabajo infantil, por lo cual fueron varias a las que se les hizo la solicitud, sin embargo, debido a condiciones institucionales y a que los niños vinculados a éstas organizaciones se encontraban en proceso de deserción laboral, y por consiguiente dados los requisitos planteados en la investigación no cumplían con las condiciones para hacer parte del proceso, no fue posible encontrar la población por este medio.

A partir de lo anterior y dada la dificultad que representó en un primer momento encontrar la población objetivo, se inició una búsqueda de familias en algunos barrios de Medellín en los que considerábamos que la proveeduría económica infantil se evidenciaba más marcadamente, sin embargo, fue difícil contar con población dispuesta a participar en la investigación, debido a que es un tema del que poco se habla abiertamente pues se conocen las dificultades legales que puede traer más que todo para las figuras parentales, igualmente dado el desconocimiento por parte de nosotras como investigadoras de familias que contarán con los criterios planteados, el proceso para acercarnos a ellas se hizo mediante la técnica “bola de nieve”, a través de la cual personas con conocimiento de grupos familiares en los que hubiera proveeduría económica infantil, realizaron el debido contacto, haciendo posibles los acercamientos mediante los cuales se realizó la investigación.

## **2.2.2. INICIO AL CAMPO**

Poder llegar a la etapa de campo fue complejo, pues aunque logramos establecer contacto con familias que querían hacer parte del proceso investigativo, la disponibilidad de tiempo de éstas era muy limitada pues son familias que al vivir del rebusque se encuentran largas horas por fuera de su domicilio, así que en varias ocasiones aunque se dificultó pactar los encuentros, las familias nos abrieron espacios de diálogo y pudimos realizar las entrevistas y observaciones unas veces en sus domicilios y otras en sus lugares de trabajo.

El primer contacto realizado se tuvo en el mes de febrero del presente año con la familia Acevedo y en el transcurso de los meses siguientes se establecieron los demás encuentros, proceso que se realizó hasta el mes de agosto, los cuales fueron enriquecedores y nos posibilitaron como investigadoras analizar a través de sus discursos y acciones cómo se construyen las relaciones familiares en éstas cuando los niños(as) o adolescentes asumen un rol de proveedores económicos.

## **CAPÍTULO III**

### **3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **3.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES:**

Para la realización de la presente investigación se contó con la participación de seis familias ubicadas en diferentes barrios de la ciudad de Medellín, dentro de las cuales había presencia de niños(as) o adolescentes entre los 5–17 años de edad desempeñando un rol de proveedores económicos.

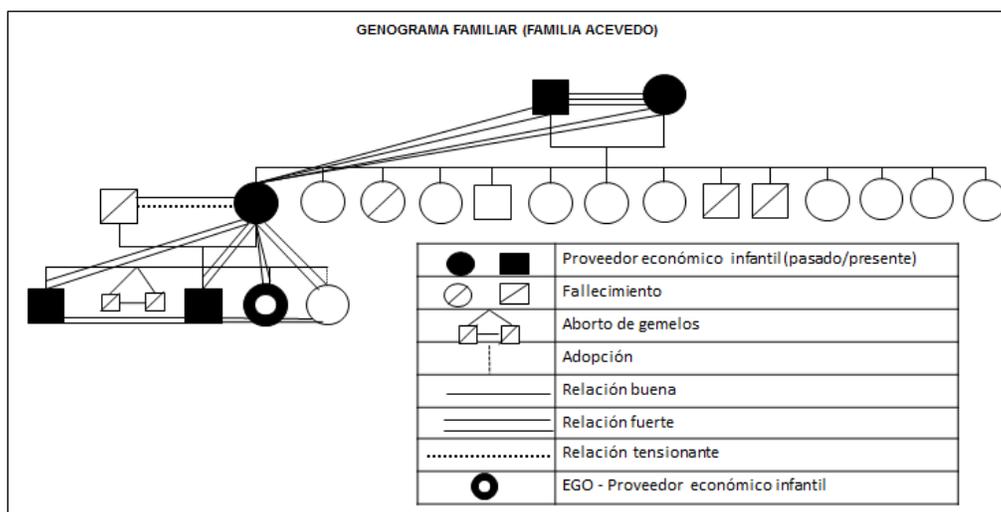
Ahora bien, con el propósito de guardar la privacidad e identidad de las familias con las cuales se realizó el proceso de recolección de la información, al momento de

efectuar el análisis e interpretación se decide designarlas mediante nombres y apellidos ficticios, pero antes, nos interesa caracterizarlas con el propósito de evidenciar contextos, tipología, ciclos vitales y composición de las familias, pues de esta forma se hacen evidentes aspectos relevantes a la hora de leer los hallazgos.

**FAMILIA ACEVEDO: “aquí trabajamos todos”**

Familia de tipología monoparental femenina, residente en el barrio La Cruz-sector La Torre- comuna 3 de la ciudad de Medellín, la familia llega al barrio a causa de desplazamiento forzado desde el Urabá antioqueño.

Ciclo vital: familia con hijos adolescentes

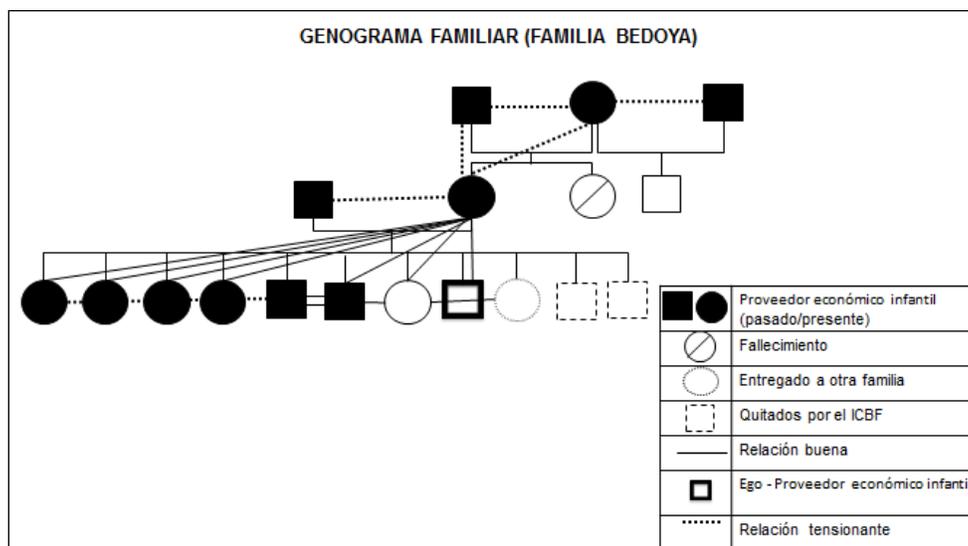


La familia está conformada por la madre y 4 hijos de 29, 17, 15 y 10 años de edad, la adolescente Julieta de 15 años se desempeña como proveedora económica mediante la venta de fritos ayudando económicamente a su madre quien debido a múltiples cirugías y enfermedades muchas veces no puede trabajar, esto sumado al fallecimiento del padre de familia quien era visto como la máxima autoridad familiar.

**FAMILIA BEDOYA: “si no quiere colaborar entonces coja maleta y váyase”**

Familia de tipología monoparental femenina, residente en el barrio Santo Domingo Savio- Comuna 1 de la ciudad de Medellín, la familia llega al barrio a causa de desplazamiento forzado desde el municipio de Fredonia- Antioquia.

Ciclo vital: Familia que ingresa a la escolaridad, con hijos adolescentes y familia plataforma de lanzamiento

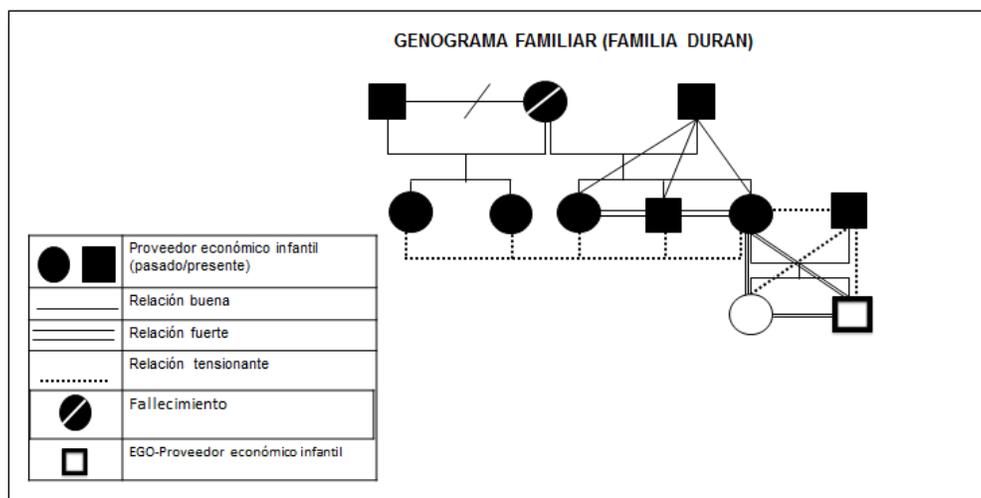


La familia se encuentra integrada por la madre y 11 hijos, la madre refiere que casi no puede trabajar debido a su condición de salud, la adolescente de 13 años no trabaja pues según consideración de su madre no debe hacerlo y el niño Esteban de 12 años alterna sus estudios, (actualmente en segundo grado) con la venta de dulces en buses en el Municipio de Envigado. Debido a la situación económica de la familia, ésta se ha valido del rebusque como forma de subsistencia.

**FAMILIA CÁRDENAS: “no es bueno que él trabaje, pero en parte eso le sirve para que se defienda en la vida”**

Familia de tipología simultánea, proveniente del departamento del Chocó,



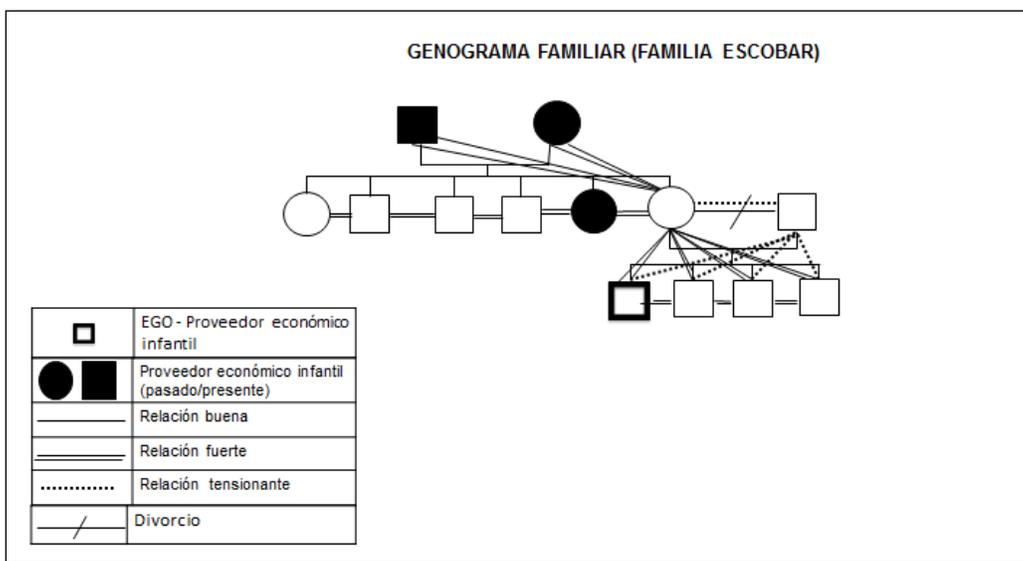


La familia se encuentra integrada por la madre quien trabaja esporádicamente como operaria de confección y sus 2 hijos de 10 y 13 años de edad, el niño Felipe de 10 años estudia en las horas de la mañana y por la tarde labora como ayudante en un taller mecánico, parte de sus ingresos son destinados a la solvencia de las necesidades económicas de la familia.

**FAMILIA ESCOBAR: “él es mi bastón, cuándo yo no tengo él compra”**

Familia de tipología monoparental femenina, residente en el barrio Santo Domingo Savio Comuna 1 de la ciudad de Medellín.

Ciclo vital: Familia que ingresa a la escolaridad



La familia se encuentra integrada por la madre quien se desempeña vendiendo dulces y bolsas en el centro de la ciudad y sus 4 hijos de 10, 8, 6 y 3 años; Julián, el niño mayor, alterna sus estudios con la venta de dulces. Debido a un episodio en el que tiempo atrás uno de sus hijos fue llevado a Bienestar Familiar al dejarlo al cuidado de una vecina, la madre decidió no volver a dejar a sus hijos a cargo de nadie, razón por la cual éstos permanecen con ella todo el tiempo y la acompañan en su trabajo.

**FAMILIA FRANCO: *“aquí lo mantengo trabajando conmigo y lo mantengo seguro, estoy más pendiente de él”***

Familia de tipología extensa, residente en el barrio Manrique -Comuna 3 de la ciudad de Medellín.

Ciclo vital: Familia que ingresa a la escolaridad



A partir entonces de los encuentros generados con las familias, mediante los cuales se logró realizar su caracterización y teniendo presente que desde el construccionismo social se entiende que nada está dado sino que se construye mediante las relaciones, se retoma a Pearce (2010) quien plantea que cuando llegamos a este mundo, entramos a una esfera de conversaciones, en las que participamos y a partir de las cuales podemos crear muchas otras, teniendo la posibilidad de transformar esos micro mundos de los cuales hacemos parte, generando nuevas formas de pensar y de entender. Es a raíz de lo anterior que se hace claro el hecho de que las relaciones se construyen de manera distinta en cada grupo familiar y cuando está presente la proveeduría económica infantil esa construcción se da de una manera particular y aspectos tales como el ejercicio de la autoridad, las asignación de tareas y los significados emergentes en los miembros de la familia frente a este tema se convierten en elementos constituyentes.

### **3.2. EJERCICIO DE LA AUTORIDAD**

En las relaciones familiares se encuentran presentes una serie de aspectos que las configuran y hacen que éstas se construyan de una forma determinada, en esta medida uno de los aspectos referidos hace mención a la autoridad familiar, la cual tradicionalmente ha estado a cargo de las figuras parentales, así pues, en la presente investigación en todos los casos de las familias participantes, según lo expresado por éstas, converge la idea de asociar la autoridad familiar al padre como quien además debe asumir la responsabilidad de proveer económicamente, sin embargo, en los casos en los que por algún motivo dicha figura no está presente, la autoridad ha sido delegada a la madre y aunque los niños(as) o adolescentes decidan por cuenta propia o motivados por ellas vincularse a la actividad laboral, esto no implica que asuman un rol de autoridad en la familia, sino que ésta sigue siendo ejercida por las madres.

"sí, todo se lo daba al papá y él no aportaba nada, es decir, las obligaciones de la casa las llevaba yo, y yo creo que por eso es que el niño se animó a vender los chicles al ver que toda la carga la llevaba yo" (madre, familia Escobar)

"y yo sé que yo no estoy de acuerdo porque mucha gente dice que no, que uno pone a trabajar los niños que pa' estafarlos, no es así, si yo no tengo marido mami, vea, si yo tuviera marido ¿yo por qué voy a mandar un hijo trabajar, pues, más que todo a él que está pequeño?" (Madre, familia Bedoya).

Así pues, tradicionalmente y en la realidad de las familias las figuras parentales son las encargadas de asumir la autoridad, sin embargo, autores como Medina et al, (2008) establecen que quien lleva los ingresos económicos a la familia puede pasar por encima de algunas normas y reglas establecidas al interior de ésta, así que cuando esos ingresos son proporcionados por los hijos se termina generando una modificación en los roles tradicional y culturalmente establecidos, dejando de lado la presencia de la autoridad en las figuras parentales.

Sin embargo, es necesario dar cuenta que según los relatos que emergieron en algunas familias participantes, la autoridad recae y es marcada claramente en las figuras parentales siendo éstas quienes toman las decisiones en todos los aspectos familiares, pues según los padres, dada su edad, los niños(as) o adolescentes no están en la facultad para tomar decisiones y el hecho de que trabajen no los ubica en un lugar de superioridad con respecto a otros miembros de la familia, por lo cual son las figuras parentales quienes siguen estando a cargo de dicho rol, discurso que se vuelve reiterativo en las 6 familias participantes; "*yo sigo siendo la autoridad*" (padre, familia Franco).

No obstante, dadas estas afirmaciones, en la familia Bedoya por ejemplo, cuando

retomamos el asunto de la autoridad enmarcada en la asignación de tareas, la madre da cuenta y contrario a las demás familias, que cuando sus hijos proveen económicamente, la delegación de funciones se modifica, pues éstos se vuelven más desobedientes y *"hay que rogarles"* para que cumplan con las tareas asignadas, tendiendo a tomar decisiones frente a lo que deben realizar.

Otra asunto que aborda Medina, et al (2008) en su investigación, hace mención al hecho de que en ocasiones los niños(as) y adolescente se insertan en la vida laboral pues los padres en su rol de autoridad les delegan la responsabilidad de proveer económicamente, por lo cual mientras estos trabajan, los padres por el contrario deciden en algunas ocasiones descansar, y otras veces se quedan en los alrededores del lugar donde se encuentran laborando sus hijos con el fin de controlar y observar su desempeño, para más adelante recibir las ganancias que éstos generan, dicha situación se ubicaría en un contexto de explotación laboral infantil, sin embargo no es el caso de las familias participantes en esta investigación, pues si bien son familias que se valen del rebusque como una forma de subsistencia, es claro desde sus discursos que la proveeduría económica infantil no es impuesta por las figuras parentales, sino por el contrario y a causa de su condición económica, muchas veces los niños(as) y adolescentes deciden vincularse a la actividad laboral por elección propia bien sea porque no quieren que esta responsabilidad recaiga solo sobre los padres o porque sienten la necesidad de satisfacer algunas de sus necesidades materiales.

“cuando ella trabaja ella misma compra las cosas, que la libra de carne, que la libra de arroz, las cosas para la casa y para ella” (Madre, familia Acevedo).

“como por ejemplo el sábado, él sale a comprar su desodorante, su pulsera de oro”.  
(Padre, familia Franco)

“si, ya me compro ropa y zapatos” (Mauricio Franco).

Bajo esta perspectiva, es necesario tener en cuenta que las situaciones que han vivido las figuras de autoridad ayudan a comprender la forma como éstas entienden su realidad, pues para el caso de la familia Bedoya, la madre señala que no obliga a sus hijos a trabajar, pero manifiesta que ella no debe llevar sola toda la carga económica, recalcando el hecho de que si éstos no aportan económicamente a la familia, tampoco tendrán el derecho de pedir nada. *“si usted no trabaja entonces a mí no me pida nada, así de sencillo”*, percepción que puede dar cuenta de la experiencia que tuvo que vivir la madre siendo menor de edad, en tanto debió afrontar el sostenimiento económico de su familia como única opción para subsistir, función que en igual medida ha sido asumida por su hijo Esteban de 12 años de edad, quien plantea que si no trabaja no puede conseguir lo que necesita y mucho menos ayudarle a su madre; esto puede verse ilustrado en relatos que plantea el niño tales como *“tengo que trabajar y ayudarle a mi mamá, mis hermanos no aportan casi a la casa y a mí no me gusta quedarme sentado esperando a que todo me lo traigan”* (Esteban Bedoya).

En esta misma línea, en la familia Escobar y según la madre, cuando el padre se encontraba conviviendo con éstos en el mismo domicilio, obligaba a su hijo a trabajar y como soporte manifestaba que si éste no lo hacía no tenía el derecho a pedir nada de lo que necesitara.

Se puede notar entonces que el ejercicio de la autoridad en las familias obedece más que a los aportes económicos proporcionados al núcleo familiar, a la edad y al hecho de ser los padres, lo cual supone una jerarquía cuyo orden es precedido por éstos. En las familias participantes, la figura de autoridad influye en el hecho de que los niños(as) y adolescentes deban trabajar, ya sea porque se les delega dicha responsabilidad indirectamente o porque éstos se ven influenciados por las necesidades económicas insatisfechas de la familia, resaltando el hecho de que tanto los padres como los niños(as) y adolescentes que desempeñan un rol de

proveeduría reconocen que de lo contrario no sería posible suplir las necesidades económicas básicas de la familia.

Por otro lado y en cuanto a la autoridad relacionada con el afecto, en las familias Acevedo y Bedoya, las madres han asumido su rol de autoridad mediado por la severidad en el trato con sus hijos, aspecto que ha determinado que las relaciones sean establecidas bajo el rigor y poca confianza hacia éstas. Las relaciones se han fundado bajo las directrices que explícita o implícitamente han marcado las figuras de autoridad. Así lo refiere la madre de la familia Acevedo quien plantea la percepción que sus hijos tienen hacia ella:

“no, ellos a mí me recalcan mucho, me dicen que yo soy una vieja amargada, que soy muy cantaletoza, que yo soy rígida (...) cuando me toca ser rígida les hablo duro, yo soy papá y mamá, desafortunadamente o afortunadamente me tocó, así soy yo”. (Madre, familia Acevedo).

Sin embargo, desde nuestro punto de vista como investigadoras, se logra interpretar que esta severidad hacia sus hijos no es por falta de afecto o por la presencia de canales de comunicación distantes, sino que por el contrario, al éstas sentir la ausencia del padre en la familia, sienten que deben cargar con una responsabilidad aun mayor, tal como es la crianza absoluta de sus hijos, de la cual dependen éstos para ser *“personas de bien”*, tal y como lo refieren algunas de las madres.

Así mismo los hijos hacen sus propios planteamientos respecto a la autoridad en las figuras parentales, lo cual puede verse reflejado en expresiones como *“mi mamá por un lado es bien, por las buenas es una señora decente, bueno, sí, ella es bien, ¡pero por las malas!, si la conocieran ahí sí hablarían”* (Esteban Bedoya).

En lo que respecta a las relaciones familiares en lo concerniente al asunto de la autoridad, se hace explícita una convergencia en los planteamientos de las familias

participantes pues si bien en algunas de éstas se encuentra presente la rigidez enmarcada en el temor de algunos de los miembros hacia las figuras parentales, tal y como lo explicita el anterior relato, los miembros de la familia manifiestan que entre ellos hay comunicación asertiva y lazos de cohesión establecidos, pues los espacios de diálogo siempre están presentes independientemente de las obligaciones laborales o de otro tipo que se tengan. Estos espacios se ven determinados por el grado de afecto entre los miembros de la familia, donde se valen de momentos en que puedan estar todos reunidos para demostrarlo, tal y como lo expresa la madre en la familia Cárdenas:

“Nos reunimos, jugamos, nos vemos una película, nos reunimos bien chévere, bien rico”.

En igual medida en la familia Escobar la madre afirma:

“bueno cuando a éstos se les da por jugar, a veces jugamos lotería y así, nos quedamos dialogando, yo le digo a ellos que se manejen bien, que estudien, que yo no los quisiera ver vendiendo bolsas en la calle y ellos entienden”.

Todos estos aspectos son claves a la hora de abordar el asunto de la autoridad pues posibilitan ver cómo se da su ejercicio en las familias participantes, vislumbrando que ésta es ejercida única y exclusivamente por las figuras parentales, independientemente si son éstas o no quienes aportan en mayor medida al sostenimiento económico de la familia.

Bajo esta perspectiva se puede ver como las relaciones familiares en las familias participantes se construyen desde diferentes ámbitos, por lo cual se traen a colación los planteamientos de Di Marco (2005) quien establece que a lo largo del tiempo se han venido generando cambios al interior de las familias, los cuales han estado enmarcados en una mayor democratización, transformaciones que se han dado en distintos ámbitos entre ellos la autoridad incorporando a todos los miembros de la

unidad familiar en una dinámica de mayor flexibilidad, teniendo presentes aspectos como la edad, el ciclo vital y los niveles de maduración. Sin embargo, en los casos particulares de las familias participantes, la autoridad no incorpora a otros miembros de las familias aparte de los padres y aun es marcada por la jerarquía antes que por la democratización.

### **3.3. ASIGNACIÓN DE TAREAS**

Con el fin de identificar la manera como se dan los procesos de asignación de tareas dentro de las familias participantes en la investigación cuando los niños(as) o adolescentes son proveedores económicos, es necesario tener en cuenta, como se mencionó anteriormente, que en éstas familias la autoridad recae sobre las figuras parentales y al mismo tiempo son ellas quienes asumen la potestad para asignar las tareas que los otros miembros deben llevar a cabo bien sea al interior o por fuera de la familia.

En cuanto a las tareas básicas referidas por Zapata (2015), es decir aquellas que hacen alusión a la subsistencia del grupo familiar, hay que aclarar que desde los relatos escuchados, cuando se habla de la asignación de este tipo de tareas, se asume que la actividad laboral no es una función que deban ejercer los niños(as) y adolescentes, pues según la interpretación que hacen las familias del trabajo, éste no es una función impuesta para ellos, sino el resultado de una decisión tomada por cuenta propia y una actividad que además deben alternar con el estudio. Según Zapata (2015), el estudio se incluye dentro de las tareas de desarrollo, es decir las adecuadas para los miembros según el ciclo vital en que se encuentran, sin embargo, en las familias Acevedo, Bedoya, Escobar y Franco el estudiar ha pasado a un segundo plano bien sea porque los niños por su decisión han desertado de sus colegios al considerar más importante su trabajo (familia Franco), a causa del bajo rendimiento académico (familia Escobar), incapacidad por la presencia de una enfermedad en Julieta (familia Acevedo), cambio de lugar de residencia (familia

Bedoya) o porque consideran que no tienen las capacidades intelectuales para aprender.

“estoy en segundo, pero no sé leer, yo pasé a segundo y ahí estoy aprendiendo a leer, ahí más, o sea ya como conociendo todas las cosas, me salí porque me tuve que ir de por allá, nos pidieron la casa, ya no volví a saber nada, yo era mero bruto y ya no aprendía nada” (Esteban Bedoya).

Como un punto convergente en las familias, frente a estos casos en los que los niños(as) y adolescentes han abandonado su proceso educativo, se da que después de algún tiempo vuelven a retomarlo, pero ya como una actividad intermitente, lo cual genera que la edad de éstos no coincida con el grado escolar que deberían estar cursando, lo cual hace más difícil el poder terminar su educación básica, pues estudiar no ha sido una actividad exclusiva ni primordial para ellos. Con respecto a esto, coincide el hecho de que los padres no culminaron sus estudios básicos en razón de procurarse un empleo, quizá un determinante del hecho de que a los niños(as) y adolescentes no se les asigne el deber de terminar su formación académica como una prioridad insustituible.

Como se mencionó anteriormente, en las familias no se reconoce explícitamente que se imponga a los menores de edad las tareas relacionadas con el trabajo, sin embargo desde nuestra interpretación, se da el caso contrario en la familia Bedoya, pues desde los relatos de la madre se pone de manifiesto la exigencia para su hijo de 12 años de tener que trabajar, en tanto ésta expresa que si no trabaja recibirá un castigo, esto a pesar de que en sus narraciones la madre asuma que el trabajo no es una labor que deben desempeñar los menores de edad: *“el a veces le da pereza irse a trabajar, entonces yo lo braveo, le digo: bueno, se levantó o le doy duro, porque usted se tiene que ir a trabajar”* (madre, familia Bedoya).

Sin embargo, en algunos casos en los que no se le impone a los niños(as) y

adolescentes la obligación de trabajar, éstos reciben ciertos beneficios debido a la función laboral que desempeñan, por ejemplo, en las familias Durán y Franco se acepta que por el hecho de que éstos trabajen, se les ha dado cierto lugar de privilegio con respecto a los otros miembros en cuanto a labores domésticas:

“él algunas veces dice, yo no voy hacer nada porque estoy cansado” (madre, familia Duran).

“él llega y se acuesta, ese hace lo que hace el papá, él llega a descansar” (padre, familia Franco)

Sin embargo, en las demás familias se da cuenta de que aunque éstos laboren, de igual forma deben cumplir con otras tareas en igual medida que sus hermanos y demás miembros de la familia. *“él hace lo mismo que los hermanitos”* (madre, familia Escobar)

Por otro lado, es necesario destacar el hecho de que a medida que se desarrollaban las entrevistas con las familias surgían nuevos interrogantes que posibilitaban ampliar y entender lo expresado por éstas anteriormente y ante preguntas dirigidas a los niños(as) y adolescentes tales como ¿Qué fue lo que te motivó a trabajar? fue notable ver como en las 6 familias se da una vinculación laboral asociada a una decisión propia por parte de éstos, donde sus principales motivos giran en torno a no dejar que la responsabilidad económica recaiga solo sobre sus padres y lo hacen como un mecanismo de soporte emocional, lo cual teóricamente se relaciona con las tareas críticas (Zapata, 2015), es decir, aquellas que desarrollan los miembros de la familia con el fin de ayudar a sostener las situaciones problemáticas en sus familias *“es que tengo que trabajar para ayudarle a mi mamá”*, (Esteban, familia Bedoya); *“él es mi bastón”*, (madre, familia Escobar) y pues si bien las figuras parentales son conscientes del hecho que son quienes deben llevar los ingresos a la familia, de una u otra forma aceptan que los niños(as) y adolescentes trabajen, ya que su condición económica lo amerita, esto puede ilustrarse a la luz del relato

de la madre en la familia Durán quien plantea:

“es que yo le digo a él, no mi amor es que yo soy la mamá, yo soy quien debo trabajar, (...) sino hay para la panelita entonces no hay, tú no eres quien debe trabajar (...) pero la situación está muy difícil”.

Expresiones como las anteriores permiten analizar cómo la necesidad económica se convierte en un eje transversal para que se dé una vinculación de los miembros más jóvenes al trabajo y aunque si bien está presente la negación en los discursos, en éstos mismos emerge la aceptación por parte de los hijos y los padres.

En esta medida no hablamos de una imposición adscrita conscientemente, sino de una necesidad económica recurrente en las 6 familias. Así pues, cuando el factor económico es transversalizado por la pobreza, Jelin (1998) determina que las familias tienden a reestructurarse con tal de garantizar su sustento económico, de tal forma que unos miembros deben egresar de la familia u otros por el contrario ingresar a ésta.

En este mismo sentido, Echeverri (s.f), plantea que entre otras acciones, las económicas hacen que se reestructuren las relaciones entre los miembros de la familia, sin embargo, al contrastar ésta percepción con la realidad que interpretan las familias participantes, aunque el factor económico se vuelve transversal en sus vidas y los niños(as) y adolescentes hayan decidido trabajar, este hecho no influye en la ruptura de los lazos afectivos entre los miembros, o así lo plantean algunas de las familias al referir:

“ellos dos trabajan y yo también vendiendo chicles para rebuscarme; (...) que le diría, la relación entre nosotros es muy buena, uno pues sabe que si puede aportar para la casa, aporta, porque si no tiene trabajo de donde va a aportar” (Madre, familia Cárdenas).

Así mismo dicha autora establece que los vínculos que se tejen en la familia están estrechamente relacionados con los roles y los significados particulares dados en la

convivencia entre los miembros, éstos roles a su vez le dan ciertas particularidades a las dinámicas familiares pues se encuentran mediados por el estatus y el lugar jerárquico que posee cada uno de los integrantes en la unidad familiar, así pues, éstos han sido otorgados tradicional y culturalmente por diversas razones, ligadas estrechamente al género, la edad o las habilidades, donde sin duda alguna están presente además otros factores como el desempleo laboral de las figuras parentales. En este sentido es importante resaltar que en las familias participantes el rol de proveeduría económica no ha sido otorgado por edad, género o habilidades, sino por las condiciones económicas de las familias.

#### **3.4. SIGNIFICADOS EN TORNO A LA PROVEEDURÍA ECONÓMICA INFANTIL**

Teniendo presente que los significados obedecen a la manera como cada miembro de la familia comprende su realidad, es posible plantear que las consideraciones que la familia le atribuye al hecho de que uno o varios de sus miembros entre 5 y 17 años de edad desempeñen un rol de proveedores económicos, se ven transversalizadas por la manera en como éstos han construido esa realidad a lo largo del tiempo, lo cual viene determinado entre otros factores por la manera de pensar de generaciones anteriores que de una u otra forma han incorporado en el discurso de las generaciones más contemporáneas una manera particular de concebirlo, esto se hace evidente a través de los relatos de las familias participantes en las que el hecho de que los niños(as) y adolescentes se vinculen al trabajo significa continuar con el legado de sus padres quienes desde temprana edad también se desempeñaron como trabajadores.

Según lo planteado por autores como Medina et al (2008), dada la presencia del trabajo en generaciones anteriores, los niños(as) y adolescentes comienzan a incorporar la idea de trabajo situándose en un plano de figuras productivas en términos de recursos económicos, de esto dan cuenta las familias participantes pues a través de sus relatos, las madres y padres plantean como desde temprana

edad tuvieron que adquirir responsabilidades económicas en sus familias pues las condiciones lo ameritaban.

“Las cosas que uno vive le ayudan a uno a confrontar todo (...) yo me crié al lado de mi abuela, la mamá de mi mamá, ella manipulaba alimentos, hacía tamales, morcilla, empanadas, una cosa y la otra y entonces yo me ponía a mirarla a observarla y eso se me quedó aquí y entonces cuando ya vi la situación (...) ahí fue donde yo acabé mi juventud. (...) uno hereda la sangre”. (Madre, familia Acevedo)

“Éramos un núcleo familiar de 8 personas y la situación económica era muy dura, no fui capaz de ver la situación de mi mamá matándose sola para sostenernos y me tocó arrancar a mí a trabajar” (padre, familia Franco).

Los anteriores relatos ilustran como la proveeduría económica infantil en las familias participantes ha estado presente desde generaciones anteriores, y los niños(as) y adolescentes teniendo como referente dicho contexto, se han visto motivados a adquirir responsabilidades económicas. Al mismo tiempo, se dan casos de niños(as) y adolescentes que ven en su trabajo una forma de retribuir a sus padres como agradecimiento y se hacen conscientes que deben buscar la forma de aportar económicamente a sus familias, así lo plantea Manuel Cárdenas: *“trabajo porque así le ayudo a mis papás”*.

Lo anterior es enunciado por Medina, et al, (2008) quienes determinan que en muchos casos los niños(as) y adolescentes aceptan tomar el rol de proveedores económicos como una forma de agradecimiento, recompensa y devolución a sus padres por el cuidado y afecto proporcionado.

Pero además de la influencia que reciben los significados asumidos frente a la proveeduría económica infantil mediante las figuras parentales, también tiene mucho que ver experiencias vividas como resultado de condiciones sociales y contextuales del país que han afectado las condiciones de vida de las familias y han hecho que éstas se vean atravesadas por múltiples situaciones y sucesos que han

modificado sus estilos de vida trascendentalmente:

“Uno es como el cuento eso fue sin querer queriendo (...), y a veces le toca, la vida es así, bella, maravillosa, todo es bonito, pero todo no es color de rosa, (...) hay momentos que a uno le toca más duro, yo que soy mamá y papá. Nos vinimos de Urabá donde todo lo teníamos, sin quitarle, ni robarle un peso a nadie, honestamente, con tantos valores, donde quedaron todas nuestras raíces, nuestros frutos, donde nos dieron seis horas para salir por no perder la vida de uno, llegamos aquí, desconocidos, buscando como salvarnos” (madre, familia Acevedo).

Este tipo de testimonios posibilitan comprender la realidad de las familias al ser permeadas por la violencia y el desplazamiento como sucesos que han afectado sus vidas y por ende su situación económica al punto de que quienes deben ingresar a trabajar no son únicamente los padres sino también sus hijos menores de edad, este tipo de situaciones comienza a generar en las familias un condicionamiento respecto al trabajo infantil, lo cual hace que sus miembros le atribuyan a éste un significado favorecedor en tanto les garantiza el sustento.

Los padres entrevistados le atribuyen un significado positivo al hecho de que sus hijos trabajen y aunque en sus discursos manifiestan que el laborar puede traer riesgos para ellos en tanto son menores de edad, en últimas terminan manifestando que el trabajo les otorga responsabilidad, independencia, les posibilita valorar en mayor medida lo que tienen y termina convirtiéndose en una forma de protección, esto en contravía al valor asignado al trabajo infantil desde entidades gubernamentales y sociales que buscan su erradicación, pues por ejemplo para la OIT, los trabajos que desempeñan los niños(as) y adolescentes participantes en esta investigación estarían clasificados dentro de “las peores formas de trabajo”, lo que posibilita comprender desde una postura como investigadoras que la interpretación que tienen las figuras parentales del trabajo no es precisamente la que tiene la ley respecto a este.

Pese a lo anterior, los significados que las familias le atribuyen se hacen evidentes

en relatos como:

“Le voy a decir, por lo menos se mantienen ocupados, ellos valoran mucho las cosas, saben qué valor y qué sentido tienen” (Madre, familia Acevedo)

“¿Si yo a usted no lo hubiera puesto a trabajar qué sería de usted?” (Madre, familia Bedoya)

“para mi es algo muy duro cuando él se va a trabajar porque uno no sabe que le pueda pasar aunque él es muy avisado” (madre, familia Cárdenas), aquí el significado de la madre se enmarca en el mismo discurso del padre quien expresa: “Para mí no es bueno que él trabaje, pero en parte eso le sirve para que se defienda en la vida”. (Padre, familia Cárdenas)

“Digamos que a ellos nadie los obliga a trabajar, es como un medio para cuidarlos, no los puedo dejar con nadie y mucho menos solos, por esa razón es que ando con ellos”. (Madre, familia Escobar)

“Aquí lo mantengo trabajando conmigo y lo mantengo seguro, estoy más pendiente de él” (Padre, familia Franco)

Así mismo en la familia Durán la madre manifiesta que esto le permite “protegerlo de la calle y de los malos vicios”.

Lo anterior presenta correlación con Vélez (2008) quien plantea que en muchas de las familias de Medellín, las figuras parentales ven el trabajo como algo bueno para sus hijos, pues éste se convierte para ellos en un medio de formación.

Pero hay que tener en cuenta que la forma como las familias interpretan la proveeduría económica infantil ha estado presente desde hace muchos años en la sociedad antioqueña pese a los esfuerzos que algunos entes de la sociedad han hecho para erradicarla, tal como lo anota García (1999), los niños de los sectores pobres se veían expuestos a tantos peligros que eran considerados afortunados aquellos que podían procurarse empleo pues así permanecían alejados de tantos

riesgos, en cuanto a esto, Vélez (2008) determina que nuestra cultura se encuentra “arraigada” a este tipo de pensamiento.

Por otro lado, como consecuencia del trabajo de campo realizado con las familias, es imprescindible anotar que la proveeduría económica se encuentra ligada desde sus discursos al asunto de la pobreza relacionada directamente con la ausencia de recursos económicos que según Fields (2001) imposibilita la satisfacción de las necesidades básicas y con ello el logro del bienestar. Sin embargo, ninguna de las familias se define como pobre, sino como humilde, pero siempre en asocio con la falta de recursos económicos.

“Nosotros somos de una familia humilde y personas que por obligación siempre nos ha tocado lucharla” (madre, familia Cárdenas).

“Yo no me considero ni pobre, ni rica, sino humilde” (madre, familia Durán).

“Bueno, yo no me considero ni pobre, ni rica, sino humilde, porque la pobreza es cuando uno no tiene ni cómo defenderse, uno llega a pedir y yo no he llegado a ese extremo” (madre, familia Escobar)

“Pobreza es algo ya muy extremo (...) más bien diría limitación como a muchas cosas, que uno quería de joven y nunca las pudo tener” (padre, familia Franco).

Sin embargo, hay que tener presente que la pobreza no hace referencia solo a la ausencia de recursos económicos sino también a la falta de capacidades básicas ligadas a lo que las personas pueden o no hacer en pro del logro de su bienestar (Sen, 2010). En este sentido, aunque las familias no asocian la pobreza a la ausencia de capacidades, desde nuestra interpretación como investigadoras podemos entender que la pobreza de la cual hacen parte éstas familias, además de la relacionada con el factor económico es una pobreza vivida desde la ausencia de

capacidades, por ejemplo en asocio con condiciones de salud que impiden que los padres se puedan desempeñar en actividades laborales.

“Mi mamá está muy enferma (...) desde pequeña he trabajado, lo hago porque hay momentos en que no hay para comer” (Julieta Acevedo).

“De todas maneras me siento incómoda a veces pa’ irme a trabajar, pero sin embargo, a veces me toca irme así, con un desaliento, maluca, enferma y me toca irme así” (madre, familia Bedoya).

A partir de lo anterior, la Organización Internacional del Trabajo -OIT- (2005) plantea que la pobreza asociada a la falta de recursos económicos se convierte en una causal directa para que los niños(as) y adolescentes independientemente de su edad comiencen a asumir un rol de proveeduría económica, lo que puede observarse en el diálogo con las familias pues para éstas la pobreza es un elemento constituyente para que los niños(as) y adolescentes deban laborar. *“yo sé que no está bien, pero uno lo hace es por necesidad”*. (Madre, familia Bedoya).

Es por ello que cuando abordamos los significados que le dan los miembros de la familia al hecho de que los niños(as) y adolescentes sean proveedores económicos es necesario traer a colación el asunto de la pobreza asociado tanto a la falta de recursos económicos como a la falta de capacidades que le impiden a las familias la satisfacción de sus necesidades básicas y con ello el logro de su bienestar.

“Yo sufrí un accidente, tengo nueve cirugías, aquí estoy toda reconstruida, toda emplatada, la pelvis, el fémur, la vena aorta desviada y parte de la clavícula (...) viéndome ya con discapacidades, en sillas de ruedas, en todos esos aparatos ortopédicos, la niña tenía tres añitos cuando yo sufrí ese accidente y ella me cuidaba, me bañaban, oiga, yo en vez de cuidarlos a ellos, eran ellos los que me cuidaban a mí” (madre, familia Acevedo)

“mi mamá está muy enferma (...) desde pequeña he trabajado, lo hago porque hay

momentos en que no hay para comer” (Julieta Acevedo)

Pero además de la imposibilidad física, se presentan dificultades que hacen que los padres no logren vincularse a la actividad laboral y sea más sencillo para sus hijos conseguirlo: *“bueno vea mami yo pido trabajo así sea enferma pero nadie me da trabajo”* (madre, familia Bedoya), frente a esto, Medina, et al (2008) establecen que muchas veces los niños(as) y adolescentes son los que tienen que incursionar en la actividad laboral puesto que sus padres presentan limitaciones para obtener empleo, ya sea por no tener precedentes académicos lo cual hace que solo tengan posibilidades en la economía informal y esta no todas las veces les da posibilidades laborales, porque sus conocimientos no son suficientes o por no tener demanda en el momento.

Pero además de la imposibilidad que representan situaciones como las anteriores, algunas madres ven en el hecho de no contar con un esposo un factor que conlleva a que sus hijos menores de edad deban trabajar. En esta medida, según Jiménez (2000), para algunas mujeres que se vinculan a la actividad laboral sigue vigente el rasgo tradicional de considerar la proveeduría como función del padre.

“Mucha gente dice que no, que uno pone a trabajar los niños que pa’ estafarlos, no es así, si yo no tengo marido mami, vea, si yo tuviera marido ¿yo por qué voy a mandar un hijo a trabajar?” (Madre, familia Bedoya)

“A los dos años lo mataron (...) a mi pareja, mi compañero, bueno, ya me tocó a mí más sola todavía porque uno no está acostumbrado” (Madre, familia Acevedo)

A través de todo lo anterior, es claro que los niños(as) y adolescentes terminan ejerciendo un rol de proveeduría económica en la familia a raíz de múltiples causas, sin embargo, desde los padres se manifiesta un interés por no permitir que la obligación recaiga solo sobre sus hijos, razón por la cual se valen de medios como

el rebusque o el recorrido con tal de contribuir con el sustento económico con la ayuda de ellos.

“Yo vendo chicles a veces, voy al Ayurá y pido revuelto para la semana” (Madre, familia Bedoya)

“Él siempre ha salido conmigo así a vender, desde que estaba pequeño (...) antes el salía pero conmigo, me veía, me colaboraba y desde los 9 ya que conoce todo el Envigado sale solo a vender” (Madre, familia Cárdenas)

Es decir que la proveeduría económica de la familia es asumida como una responsabilidad que debe ser compartida por todos sus miembros, esto en concordancia con Gaviria, et al (2000) quienes hacen referencia a que en éstos tipos de familias *“cuando está en juego la propia supervivencia, todo el mundo debe apoyar, ayudando a su familia en el campo o vendiendo algún producto en las calles aunque no se les paga bien”* (párr.4).

“Cuando ella trabaja ella misma compra las cosas, que la libra de carne, que la libra de arroz, las cosas para la casa y para ella” (Madre, familia Acevedo).

Sin embargo, se da el caso de la familia Bedoya en la que al igual que las demás familias, la madre manifiesta que los niños(as) y adolescentes no deben incursionar en la actividad laboral a tan temprana edad, *“yo sé que no está bien, pero uno lo hace es por necesidad”*, pero en su testimonio emergen además otro tipo de representaciones:

“Si no quiere volver a trabajar yo no lo puedo obligar, si no quiere entonces yo le digo sabe que: cuando se acabe la luz, cuando se apague el gas, no me pidan comida, no me pidan nada, así de sencillo (...) uno no le debe alcahuetear a los hijos”

“Si ellos me dicen que no quieren volver a trabajar pues al más grandecito le

digo yo: mijo pues usted ya está muy grande, si no quiere colaborar entonces coja maleta y váyase, es que yo no puedo alcahuetear y ya si el chiquito no quiere trabajar ya me tocaría a mí con lo poco que puedo”

Los anteriores relatos dan a entender que el trabajo que desempeña Esteban en esta familia llega a ser impuesto por la madre aunque no de manera explícita, lo cual influencia el trabajo de éste, quien afirma: *“yo prefiero salir, trabajar, conseguir lo mío y llevarle a mi mamá, porque yo me quedo en la casa y nunca me ha gustado”*

Cuando se trae a colación las causas que originan la vinculación prematura al trabajo, entran a mediar además de los anteriores factores, otros tales como los expuestos por Vallejo (2002) quien manifiesta que dada la necesidad de algunas personas por conseguir mano de obra barata e incluso no remunerada y sin contratos laborales de por medio deciden contratar menores de edad, este es el caso de Julieta Acevedo:

“Una vez trabajé y no me pagaron y todo es muy medido, me dieron un tiempo para pelar dos bultos de papa y en una hora y media era muy duro para pelar todo esos dos bultos de papa y todo esto me lo volví negro, me corté los dedos, las uñas y un día me cansé y dije que no quería seguir trabajando y me dijeron que bueno, pero que me estarían llamando para pagarme pero nunca me llamaron”

Todos los elementos anteriormente enunciados muestran como la proveeduría económica infantil y los significados que a ella se le atribuyen se ven transversalizados por el contexto en el cual se encuentran inmersas las familias y las situaciones que han vivido que conllevan a una decisión de éstas ligada a la insatisfacción de necesidades materiales, pues algunos de sus miembros manifiestan *“uno le ve lo bueno y lo malo a trabajar, lo bueno es que puedo comprar mis cosas y si necesito algo ya me lo puedo comprar porque ya tengo la plata”*. (Julieta Acevedo).

Discursos como el anterior permiten evidenciar que el significado que los niños(as) y adolescentes le atribuyen al hecho de asumir un rol de proveeduría económica se

ve determinado por ciertas motivaciones que los impulsan a laborar, lo cual es preferible, antes de que éstos decidan valerse de otros medios como el robo o la delincuencia:

“Yo le digo, se va a trabajar porque prefiero que pidan o trabajen pero que no roben a nadie, ni que cojan lo ajeno, porque lo ajeno hay que respetarlo” (madre, familia Bedoya).

Por último, respecto a este objetivo y a modo de interpretación desde el lugar de investigadoras, es necesario destacar que en algunos casos, el hecho de que los niños(as) y adolescentes se vinculen al trabajo causa en algunos padres no solo un respaldo económico sino además emocional:

“Bueno, él saca la plata del algo y con lo otro compra cositas para la casa, compra una librita de arroz, una librita de panela, (...) también cuida a sus hermanitos, él me apoya mucho (...) no es por nada pero él es mi bastón, el cuándo yo no tengo el compra” (madre, familia Escobar).

Además podemos establecer que en 5 de las 6 familias participantes en la investigación, aunque no se manifiesta imposición directa al trabajo por parte de los padres, si se presenta una permisividad cargada de significados favorables hacia esta labor, es claro que si bien en cuanto a esto aparecen convergencias entre las familias, éstas formas de entender y concebir la proveeduría económica infantil se enmarca en las realidades y percepciones de cada una, adoptadas no solo por discursos generacionales, sino además por el contexto en el cual se han encontrado inmersas. Además, aunque las figuras parentales son conscientes de la sanción jurídica y social que reciben al permitir que sus hijos trabajen, pueden más la necesidad económica y las representaciones propias creadas en favor de esta labor.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. REFLEXIONES FRENTE AL PROBLEMA INVESTIGADO**

La manera como nos acercamos a la realidad de las familias participantes y la forma como compartimos sus sentires, posibilitan determinar si realmente estamos siendo consecuentes con el enfoque teórico y metodológico planteado inicialmente, que para el caso particular es el construccionismo social, lo cual supone relaciones horizontales entre las familias participantes e investigadores en las que se cuestiona la objetividad que pueda pretender quien se acerca a la realidad de los sujetos participantes en el proceso investigativo; en la presente investigación no se pretendió reflejar una realidad concreta tal como si se estuviera descubriendo o comprobando una teoría, sino por el contrario, se hizo lo posible por compartir los sentires y pensamientos de las familias frente al tema investigado, tratando de ocuparnos de la forma como éstos interpretan su realidad.

En esa medida, quienes primero tuvimos que cuestionarnos la forma de entender la realidad propia y la de las familias participantes fuimos nosotras como investigadoras, pues deconstruir formas de pensamientos tradicionales ligadas a lo funcional-disfuncional presentes desde tiempo atrás y en los contextos de los cuales hacemos parte, se constituyó en un gran reto profesional; en esa medida, los aprendizajes obtenidos fueron múltiples partiendo del hecho de tratar de desaprender construcciones intrínsecas generadas a partir de historias personales influenciadas por el prejuicio y juicios de valor sobre los demás a través de los cuales se aceptan solo ciertas tipologías familiares y formas de entender la realidad, pues tendíamos por ejemplo a comprender la proveeduría económica infantil inclinándonos solo por lo que establece la ley frente a las causas que la propician y por ende teníamos una representación ligada al maltrato y explotación laboral infantil, desconociendo un sinnúmero de circunstancias familiares que la rodean; sin

embargo, desde el construccionismo social aprendimos a cuestionar nuestra propia mirada o forma de ver el mundo, reconociendo que la manera como comprendemos nuestra realidad ha sido creada a través de nuestra cultura, historia y tradición construida mediante el lenguaje.

A partir de lo anterior, se resalta el hecho de que situarnos desde el construccionismo social como perspectiva teórica y metodológica permitió investigar no solo desde nuestras percepciones, sino además desde las interpretaciones que las mismas familias hacen de su realidad. Con base a lo anterior se retoma a Kisnerman (1998) quien plantea que no somos Trabajadores Sociales por el hecho de poseer conocimiento teórico y práctico, sino porque estamos dispuestos a colocar este conocimiento al servicio de las personas, pues trabajar de la mano de ellas posibilita el abordaje y deconstrucción de la realidad.

Dicho autor plantea que trabajar con personas es una experiencia enriquecedora pero no sencilla, en la medida en que las situaciones presentes en la realidad que éstas viven resuenan en el investigador, por lo cual es necesario mantener un equilibrio sin dejar de lado la co-construcción. Compartimos la postura del autor pues abordamos la realidad de las familias no desde meras abstracciones, sino desde su interpretación, lo cual fue complejo dadas las percepciones iniciales que teníamos frente a la proveeduría económica infantil, las cuales fueron deconstruyéndose a partir de una autoevaluación constante; mediante dicho proceso pudimos dimensionar la importancia que representa para los profesionales de Trabajo Social además de involucrar el componente teórico, incluir en cada proceso de intervención e investigación una reflexión crítica de los sujetos sin desconocer las particularidades familiares que los rodean, las cuales están mediadas por factores sociales, económicos, políticos y culturales, pues hay que tener claro que las representaciones que los sujetos tienen frente a cualquier situación han sido construidas a lo largo de su historia no de forma aislada sino en relación con otros, y en esa medida las vivencias familiares repercuten

significativamente. Además, para los trabajadores sociales es fundamental incluir no solo una reflexión referida a los sujetos sino también a sí mismos, preguntándose por el cómo están entendiendo esos “micro-mundos” como los denomina Pearce (2010), en los cuales se quiere generar impacto.

Estar dentro del proceso investigativo y lograr realizar la etapa de campo y recolección de la información, teniendo la oportunidad de escuchar los diferentes relatos de las familias fue un enorme desafío, pues se sabe que el trabajo infantil ha sido una labor marcada por múltiples confrontaciones a nivel ético, cultural y legislativo y cuya práctica es penalizada, así que el acercarnos a éstas familias, sabiendo que se encuentran permeadas por múltiples imaginarios respecto a quienes buscan generar contacto con ellas en lo concerniente al tema, no fue tarea sencilla, razón por la cual se buscó siempre el no juzgar sus decisiones o forma de comprender la realidad, sino más bien tratar de situarnos en su contexto, reconociendo así su discurso y poniéndolo a conversar con el nuestro sin darle prioridad a una mirada sobre otra.

Gracias a este propósito, se modificaron formas de pensar que teníamos como investigadoras en un principio, tales como el considerar que el trabajo infantil solo se da en contextos de vulneración de derechos o bajo la imposición de las figuras parentales, o dar por sentado que las relaciones afectivas en estas familias estaban mediadas solo por el conflicto y la hostilidad.

Al finalizar el proceso de investigación entendemos que todos estos aprendizajes influyen no solo durante el proceso investigativo, sino también en el accionar que pretendemos iniciar como profesionales de Trabajo Social, reconociendo la importancia que adquiere el contexto y la forma como conciben la realidad los sujetos.

Además y en razón de lo anterior, reconocemos que realizar una investigación de carácter cualitativo necesariamente debe causar un efecto no solo en las personas

que hacen parte del proceso, sino además en nosotras como investigadoras, por lo cual se resalta el hecho que llevar a cabo esta investigación influyó en gran medida en la forma de ver a las familias, pues fue necesario ir más allá de la norma y la legislación en la que se encierra adrede dentro de un mismo círculo a todas las familias en las que se presenta la proveeduría económica infantil asociándolas con la vulneración de derechos, desconociendo otras aristas que hacen parte de las realidades que permean a los sujetos; en cuanto a esto, pudimos distinguir entre cada familia contextos particulares, discursos característicos, realidades y experiencias diferentes entre una y otra que imposibilita ubicarlas en una lógica de homogeneidad, sino más bien como mundos diferentes, con construcciones propias y al mismo tiempo con múltiples perspectivas.

Por último y en cuanto al trabajo en equipo se considera importante resaltar que el hecho de observar desde diferentes perspectivas la realidad de las familias posibilitó nutrir constantemente el proceso, en esta medida fue posible compartir responsabilidades, planificar esfuerzos y tiempo, desarrollar estrategias para el logro de las metas y establecer coordinación mediada por la comunicación, pero además constituyó retos frente al establecimiento de consensos no solo de tipo operativo, sino además en cuanto a la coherencia entre los enfoques teóricos y metodológicos propuestos y las formas propias de pensamiento de cada una y de las familias participantes en el proceso, para luego plasmarlas en el trabajo final tratando siempre de ser consecuentes con las metas propuestas.

En general, entendemos que todo el proceso investigativo, al ser de carácter cualitativo y construccionista social, aún más, mediado por realidades tan complejas como la proveeduría económica infantil al interior de las familias, ameritó ser realizado con rigurosidad teniendo presente las particularidades de cada contexto de las familias, quienes muchas veces se sienten perseguidas, juzgadas y poco apoyadas, por lo cual se requirió además de la teoría, incluir diversas miradas y propuestas dispuestas a apostarle a nuevas formas de leer la realidad social.

## **CAPÍTULO V**

### **5.1. CONCLUSIONES**

Se considera importante antes de hacer mención a las conclusiones finales plantear que no es posible hacer generalizaciones de todas las familias donde está presente la proveeduría económica infantil, más aun si es una investigación que parte del construccionismo social, pues lo que interesa es develar interpretaciones particulares de las familias referidas a las relaciones familiares transversalizadas por la forma como son asignadas las tareas, cómo es ejercida la autoridad y los significados que se asumen cuando está de por medio la proveeduría económica infantil.

En primer lugar, en cuanto a los procesos de asignación de tareas en las familias hay que decir que éstos se encuentran ligados al asunto de la autoridad y quien ejerce ese rol está en la facultad para demandar las funciones que deben desempeñar los demás miembros de las familias, quienes por lo general las ejercen y respetan, sin embargo, en algunos casos y referido como resultado de la proveeduría económica, quienes trabajan obtienen privilegios que los abstienen de realizar labores asignadas para otros miembros de la unidad familiar, obteniendo así ciertos privilegios, esto en razón del esfuerzo de más que se hace cuando hay que trabajar para contribuir económicamente a la familia.

Otro aspecto a resaltar hace mención a que si bien desde nuevas formas de pensamiento acordes con teorías críticas contemporáneas se propone que a partir de los cambios contextuales y socioculturales las tareas en las familias deben ser asignadas de acuerdo a las capacidades de cada miembro de la familia y no de acuerdo al lugar jerárquico que se ocupa por tradición, en la realidad de las familias participantes por el contrario se observó que el lugar de autoridad es relacionado con la edad y con el hecho de ser padre o madre de la familia y éste juega un papel

fundamental en la delegación de las tareas familiares.

Sin embargo, en cuanto a las tareas delegadas, se presenta cierta neutralidad o libre albedrío para sus hijos frente a labores como el trabajo y el estudio y al mismo tiempo los niños(as) adolescentes son influenciados por sus padres frente a las representaciones que tienen sobre ambas actividades. Por un lado, aunque ésta no se reconoce como una tarea directamente delegada como parte de sus obligaciones, bajo el significado positivo asignado a desempeñarse en actividades laborales los niños(as) adolescentes deciden hacerlo; y por otro lado, frente a las labores académicas, como resultado de la independencia presente en cuanto a la decisión de estudiar o no, éstos deciden por lo general no hacerlo o aplazar su proceso, decisión frente a la cual los padres presentan una actitud de permisividad, pero a las actividades laborales que sus hijos desempeñan, le asignan una connotación favorable.

En segundo lugar, frente al asunto de los criterios para el ejercicio de la autoridad en las familias participantes se rescata el hecho de que ésta no es ejercida debido a la proporción de ingresos económicos aportados al núcleo familiar, lo que llevaría a que los niños(as) y adolescentes la asumieran, sino por un orden ligado al asunto generacional, es decir, el hecho de que éstos asuman un rol de proveeduría económica no les confiere un lugar privilegiado en cuanto al ejercicio de la autoridad, sino que sigue estando a cargo de las figuras parentales.

Sin embargo, en las familias participantes se contempla un ideal de autoridad que debe recaer sobre la figura del padre, pero cuando éste no está presente, las madres asumen dicho rol y algunas lo hacen bajo un estilo de crianza autoritario caracterizado por el rigor y la austeridad en el trato, lo cual hace que sus hijos sostengan con ellas relaciones marcadas por el temor y la falta de confianza al tiempo que obedecen sus mandatos.

En último lugar, cuando hablamos de los significados que los miembros de la familia le atribuyen al hecho de que uno o varios integrantes menores de edad sean proveedores económicos, hay que tener presente que esos significados están ligados a la realidad particular que ha atravesado cada familia, a la vez marcada por condiciones contextuales de tipo social, político y económico, bajo las cuales los niños(as) y adolescentes no han tenido más posibilidad que vincularse a la actividad laboral. Desde las experiencias que las familias relatan éstas le imprimen una connotación positiva a este asunto, que si bien está transversalizado por temores de las figuras parentales relacionados con los riesgos a los cuales se exponen sus hijos cuando laboran en las calles y a los juicios que pueden recibir por parte de la sociedad que no considera esta actividad como algo positivo, prevalece el hecho de relacionar el trabajo infantil a la responsabilidad y la capacidad que sus hijos adquieren para defenderse en la vida.

Además, la proveeduría económica infantil toca de forma directa la vida de las familias participantes en la investigación no solo en la generación presente, sino además en generaciones anteriores, las cuales han incorporado un ideal de responsabilidad, empuje, osadía y coraje a partir del trabajo asumido desde temprana edad, sin embargo es de resaltar que los padres no delegan esa responsabilidad única y exclusivamente a sus hijos, sino que es una función asumida como una co-participación que trae beneficios para toda la familia, y según dan cuenta éstas, la proveeduría económica infantil no es un limitante para los espacios de diálogo e interacción de los miembros, sino que por el hecho de considerarlo un asunto de apoyo económico entre todos los miembros, las relaciones se afianzan.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

El trabajo infantil ha sido objeto de investigación y detonante de diferentes iniciativas por parte de organismos e instituciones de todo tipo, quienes se han interesado en

erradicarlo con el interés de hacer que los niños(as) y adolescentes se dediquen a realizar funciones que desde la sociedad se han instituido como apropiadas para su edad en tanto posibilitan un adecuado desarrollo emocional e intelectual, sin embargo, se tiende a desconocer particularidades de las familias en las que el trabajo infantil se presenta, las cuales van más allá de la explotación infantil y se enmarcan en una serie de condiciones estructurales que afectan a las familias.

El tener la oportunidad de realizar este trabajo investigativo posibilitó observar cómo las familias se sienten acusadas y perseguidas por diferentes instituciones y aun por el Estado, quienes paradójicamente han definido como objetivo central procurar el beneficio de éstas, sin embargo, no logran generar relaciones mediadas por la confianza y la construcción de propuestas a partir de los sujetos, de ahí es indispensable que las políticas públicas, los programas creados para este fin y las instituciones de carácter social generen vínculos con las familias que posibiliten crear espacios de discusión y diálogo de intereses en ambientes que propicien la comprensión de las realidades y sentires particulares de éstas, donde se reconozca la realidad de las familias y sus miembros como sujetos sociales y no solo desde la norma.

Por otro lado, es preciso plantear que dentro de la academia se generan múltiples debates a través de los cuales se procura el avance de conocimiento, por lo tanto se hace necesario trabajos investigativos y procesos de intervención que reconozcan las particularidades de las familias y se interesen por generar conocimiento desde el contexto en las que éstas se desenvuelven, con el fin de propiciar reflexiones lejos de generalizaciones hechas desde afuera.

La presente investigación se propone como un paso inicial e inacabado, en el que se dejan preguntas abiertas dispuestas a ser debatidas por la comunidad académica, esto con el fin de generar nuevas reflexiones y conocimientos alrededor de las familias, a partir de ello se propone abordar algunos temas de investigación tales como la relación entre la proveeduría económica infantil y la deserción escolar,

la proveeduría económica relacionada con estilos de crianza, concepciones de pobreza creadas en familias de estratos socio-económicos bajos e independencia generada en los niños(as) y adolescentes a partir de experiencias de trabajo. Es claro resaltar que el asunto de la proveeduría económica infantil al ser objeto de múltiples debates y estar transversalizada por distintos factores como los ya aquí expuestos, hace que los temas relacionados y subyacentes sean múltiples y como consecuencia se reconoce que es amplia la cantidad de contenidos que están dispuestos a ser investigados.

Por otra parte, se propone que desde el programa de Trabajo Social se sigan promoviendo proyectos de aula en los que puedan fomentarse investigaciones enmarcadas en distintos temas y que posibiliten seguir enriqueciendo nuestro quehacer profesional, en esta medida es pertinente que desde la Línea de Profundización en Familia se le apueste a la formulación de investigaciones enmarcadas en el construccionismo social, pues éste es un enfoque que contiene apuestas teóricas y metodológicas que permiten pensarse la profesión desde un ámbito participativo y co-constructivo, lo cual posibilita aportar nuevas miradas a los sujetos y las realidades que los rodean, esto con el fin de generar nuevos conocimientos alejados de parámetros estructuralistas y funcionalistas.

Finalmente y un aspecto a tener en cuenta hace mención a las instituciones que abordan el tema, a las cuales se les recomienda apostar a la transformación de esta situación trabajando con los niños(as) y adolescentes no de forma externa al núcleo familiar, sino por el contrario que haga una vinculación a todos sus miembros a los programas que están desarrollando, pues si se trabaja de forma conjunta posiblemente los resultados cobrarán mayor trascendencia, ya que por lo general la presencia de proveeduría económica infantil viene marca desde generaciones anteriores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, G; García, E y Hoyos, S. (2000). *Trabajo infantil doméstico ¿Y quién la mandó a ser niña?* Bogotá. TM Editores
- Banco Mundial (2015). Pobreza: panorama general. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Bauman, Zygmunt (2000). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona, Gedisa
- Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación (2da. Edición). México. Editorial Pearson.
- Bonilla, E; Rodríguez, P. (1995). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Bogotá. Editorial Presencia.
- Cardona, I. (2013). *El centro es mi oficina: una mirada desde los niños y niñas que trabajan en la calle*. Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Castañeda, J; Rojas, M. (2000), Apuntes sobre la metodología de investigación cualitativa. Ibagué. Fondo Editorial Coruniversitaria.
- Cataño, A; González L y Muñoz E. (2010). *Salir del nido para alzar el vuelo. Representaciones sobre infancia, familia y trabajo en niños y niñas con experiencia de trabajo*. Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Cerda, H (1991). Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá. El Búho.
- Corte Constitucional de Colombia, (2014). *Sentencia C-092/02*. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/c-092-02.htm>
- Departamento Administrativo Nacional de Planeación. (2011). *Comunicado de*

prensa. Recuperado de:  
[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/cp\\_trabinf\\_2011.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/cp_trabinf_2011.pdf)

-Di Marco, G. (2005). Democratización de las familias: estrategias y alternativas para la implementación de programas sociales. Buenos Aires, J. Baudino y Universidad Nacional de General San Martín

-Echeverri, L. (s.f) Tendencias o rupturas en las familias colombianas. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia.

-Fields, G., (2001). Poverty: concepts and dimensions. Internacional symposium on Poverty: concepts and methodologies. México.

-Freige, S. (2001). El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración. Disponible en:  
<http://empresariosvenezolanos.com/EI%20empleo%20informal%20en%20A.L..pdf>

-Fuks, S. (2010). *En primera persona: investigando mundos de los que somos partes*. Disponible en: <http://www.revispsi.uerj.br/v10n1/artigos/pdf/v10n1a04.pdf>

-García, C. (1999). *Niños trabajadores y vida cotidiana en Medellín (1900-1930)*. Medellín. Universidad de Antioquia

-Gaviria, O; Gaviria, S; Salazar, M (2000). Pobreza y desempleo infantil. Revista No. 20 de Ciencias Humanas. Disponible en:  
<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/arango.htm>

-Gergen, K. (1996). Realidad y relaciones. Barcelona. Paidós.

-Giddens, A. (2000). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Tauros, Madrid.

-Gutiérrez, V. (1976). *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*.

Medellín. ASCOFAME.

-Henao G; Gómez S; Ocampo L y Ramírez J. (2008). *Por el derecho al sueño: una aproximación fenomenológica al mundo de las niñas y los niños que trabajan en la noche en la ciudad de Medellín*. Medellín. Combos

-Iñiguez, L. (2008). Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales. Disponible en: [http://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zentrevista\\_grupoal.pdf](http://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zentrevista_grupoal.pdf)

-Jelin, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de cultura económica. Argentina

-Jiménez., B. (2000). Las familias nucleares poligenéticas: cambios y permanencias. Reflexiones en torno a los resultados de una investigación. *Revista Nómadas*. No.11, Bogotá.

- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*. Lumen - Hvmánitas. Buenos Aires, Argentina

-Lefrancois G. (2001). *El ciclo de la vida*. México. International Thomson Editores.

-Macías, M; Marín, A y Vargas, K. (2004). Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera". *Redalyc.org*. (14), pp. 91-124.

-Medina, M; Vargas, B; Zuluaga, M y Villa, H. (2008). *Tejiendo sobre... Vivencias*. Medellín: Corporación Educativa Combos.

-Minuchin; (2003). *Familias y terapia familiar*. Ciudad. Gedisa

- Netter, T. (2002). Un futuro sin trabajo infantil. *Trabajo; Revista de la OIT*; ( 43); pp.1-35.

- Noruega, J. (1998). "Técnica de la entrevista", en: Seminario de desarrollo de habilidades directivas. Departamento de Dirección de Recursos Humanos, ESADE.

Barcelona.

-“Organización Internacional del Trabajo”, “Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los jóvenes Trabajadores”. (2003). *III Plan nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil 2003-2006*. Bogotá: Quebecor World.

-Organización Internacional del Trabajo. (2005). *Fortalecimiento a familias con niños, niñas y jóvenes trabajadores: Un camino para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Colombia*. Bogotá.

-Palacio, M. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Revista latinoamericana de estudios familiares*. 1.

-Pearce, B. (2010). Comunicación interpersonal. La construcción de mundos sociales. Editorial Universidad Central.

-Pérez A, Aristizábal T (2000). “El trabajo infantil no es un juego de niños”, *Cuaderno de Derechos Humanos*, (10).

-Portes, A. & Haller, W. (2004). La economía informal. Santiago de Chile. Naciones Unidas.

-Puyana, Y (2003). Padres y madres en cinco ciudades colombianas cambios y permanencias. Bogotá. Almudena Editores

-Quintero, A. (1997). Trabajo Social y procesos familiares. Buenos Aires Argentina. Editorial LUMEN/HVMANITAS

-Quiroz, E; Salazar, D. (1998). Términos de uso frecuente en el Trabajo Social Chileno. Ediciones Universidad de la Frontera. Temuco

-Ravazzola, M. (s.f). Reflexiones sobre las relaciones de autoridad en las familias a partir de los cambios en el panorama laboral. UNAM. Disponible en:

[http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec\\_Dig/2007/Lucero\\_Jimenez\\_G/12\\_Relaciones\\_autoridad\\_familias.pdf](http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2007/Lucero_Jimenez_G/12_Relaciones_autoridad_familias.pdf)

- Ruiz, I; Centro de Asesoría Laboral del Perú. (2000). Niñez y trabajo en Lima metropolitana: Informe; diagnóstico participativo sobre necesidades socioeconómicas y laborales de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Lima CEDAL, Lima

-Salazar, M (s.f). El Trabajo Infantil en América Latina. Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce33\\_03ensa.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce33_03ensa.pdf)

-Santrock, J. (2006). Psicología del Desarrollo: El ciclo vital. Madrid. McGRAW-HILL

- Sen, A. (2010). Nuevo examen de la desigualdad. Madrid. Alianza Editorial.

-Simon, F; Stierlin, H; Wynne, L. (1993). Vocabulario de Terapia Familiar. Gedisa. Barcelona.

-Vallejo, J. (2002). El niño trabajador una mirada desde el psicoanálisis. Tesis de especialización en niños. Universidad de Antioquia. Medellín.

-Vélez, A. (2008). *Alternativas para crecer: educación en derechos humanos. Una alternativa para la niñez trabajadora*. Medellín: Escuela Nacional Sindical

-Von Rohland, H. (2010). La lucha contra el trabajo infantil: acelerar la marcha. *Trabajo; Revista de la OIT*; (69); 1-47

-Zapata (2015). Conversación: tareas delegadas en las familias. Universidad de Antioquia

## ANEXOS

### ANEXO 1. GUÍA DE OBSERVACIÓN

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</p>	<b>GUIA DE OBSERVACIÓN</b>
<b>OBSERVADORES:</b>	
<b>FECHA:</b>	
<b>LUGAR:</b>	
<b>HORA DE INICIO:</b>	
<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	
<b>OBJETIVO:</b> Plasmar los aspectos que emerjan de la interacción entre los miembros de la familia e igualmente entre investigadores y los mismos, teniendo presente que no se tendrá un papel de agentes externos al proceso. En este sentido se consignarán las emociones, gestos y comportamientos de las partes a fin de realizar posteriormente un análisis más completo.	
<b>NOTAS U OBSERVACIONES</b>	

## ANEXO 2. GUÍA DE ENTREVISTA

1. ¿Nos pueden contar sobre la historia familiar en relación al asunto económico?
2. ¿Tiene cada miembro de la familia obligaciones y responsabilidades específicas que debe cumplir? ¿cuáles?
3. Si le preguntamos a los otros miembros de la familia, ¿qué crees que opinan de la relación afectiva que tienen entre ustedes actualmente?
4. Cuando tienen espacios de diálogos, ¿qué cosas hacen y cuáles son los temas que emergen cuando están reunidos?
5. ¿Qué aspectos positivos rescatas de los otros miembros de la familia?
6. ¿Cómo se distribuyen los espacios de la casa?
7. ¿Cómo era antes la relación padres-hijos y entre hermanos y cómo es ahora cuando los menores son los proveedores económicos?
8. ¿Qué miembros de la familia anteriormente han sido menores proveedores?
9. ¿Desde cuándo trabajas?
10. ¿Qué te motiva a trabajar?
11. ¿Qué piensan los otros miembros de la familia si decides no ir a trabajar?
12. ¿qué es lo mejor de trabajar?
13. ¿Qué opinas de que tus familiares mayores no puedan o quieran trabajar?
14. ¿Qué aspectos han cambiado en la familia desde que trabajas?
15. ¿Qué te gusta hacer con tu familia?
16. ¿Cómo te ves en unos años?
17. ¿Qué miembro de la familia te brinda más apoyo en cuanto a la actividad laboral?
18. ¿Qué has aprendido de la experiencia de trabajar?
19. ¿Qué piensan los otros miembros de la familia si no cumples con tus responsabilidades laborales?

20. ¿Qué haces diferente ahora de lo que hacías antes de trabajar?
21. ¿De quién te sientes más cerca de tu familia?
22. ¿Qué pasaría si los menores deciden dedicarse a otras funciones que no sea el desempeño laboral?
23. ¿Qué rescatan del hecho de que los menores sean los que trabajen?
24. ¿Cómo ves al menor proveedor en unos años?
25. ¿Qué crees que piensan los menores con respecto al hecho de ser proveedores?